

Universidad Internacional de las Américas

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

La importancia de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030 en Costa Rica durante el periodo 2015-2017

Sustentante

Kristhel Valentina Portuguez Figueroa, carné: 141547

Directora de carrera

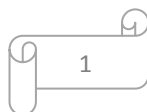
MBA. Paula Alfaro Flores

Profesor

Gerardo Chaves Ortiz

2018

San José, Costa Rica



Índice

Capítulo I.....	5
Elemento Históricos, Empíricos y Metodológicos.....	5
Introducción.....	6
Justificación.....	7
Planteamiento del problema.....	9
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Perspectiva Teórica.....	13
Estrategia Metodológica.....	18
Tipo de investigación.....	18
Delimitación temporal y espacial.....	19
Tipo de Fuentes.....	20
Tipo de técnica.....	21
Unidad de Análisis.....	21
Contexto de Significación.....	22
Operacionalización.....	24
Variable Independiente.....	24
Variable Dependiente.....	24
Capítulo II.....	25
Cooperación Internacional.....	25
La Cooperación Internacional.....	26
Conceptualización.....	27
Origen de la Cooperación Internacional.....	32
La cooperación Internacional en la Guerra Fría.....	35
La cooperación Internacional en el Periodo de Descolonización.....	37
La Evolución de la Cooperación Internacional.....	39
El Desarrollo Humano, un nuevo enfoque de la Cooperación Internacional.....	42
Desafíos de los Estados para el siglo XXI.....	44
Capítulo III.....	46
Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.....	46
Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	47

Objetivos de Desarrollo del Milenio	47
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.....	48
2. Lograr la enseñanza primaria universal.....	48
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.....	49
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.....	49
5. Mejorar la salud materna.....	50
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.....	50
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	50
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.....	51
El Sistema Internacional, los retos del mundo volátil	51
Promoción de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo	54
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015	57
17 objetivos y la Agenda 2030, ¿Qué plantean?	59
Objetivo 1: Fin de la pobreza	60
Objetivo 2: Hambre Cero	61
Objetivo 3: Salud y bienestar	61
Objetivo 4 Educación de calidad	62
Objetivo 5: Igualdad de Género	63
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento	64
Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante	64
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	65
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	66
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	66
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	67
Objetivo 12: Producción y consumo responsable	67
Objetivo 13: Acción por el clima	68
Objetivo 14: Vida submarina	68
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	69
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solidas	70
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos	70
Capítulo IV	72
Costa Rica y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	72
Costa Rica y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	73
Objetivos de Desarrollo del Milenio alcanzados para el 2015	74
Objetivo 3:.....	74

Objetivo 4:	78
Objetivo 7:	80
Objetivos de Desarrollo del Milenio parcialmente alcanzados para el 2015	83
Objetivos de Desarrollo del Milenio no alcanzados para el 2015	93
Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica	96
Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible	97
Estructura Organizacional para el cumplimiento de los ODS	98
Costa Rica como demandante de Cooperación Internacional	100
Iniciativas de cooperación que responden a los ODS realizadas en Costa Rica 2015 hasta el 2017	101
Factores que dificultan el avance de los ODS	104
Factor externo: la Ayuda Oficial al Desarrollo	104
Factores internos: brechas estructurales	105
Conclusiones y recomendaciones	107
Conclusiones	108
Recomendaciones	112
Anexos	113
Bibliografía	126
Bibliografía	127

Capítulo I

Elemento Históricos, Empíricos y Metodológicos

Introducción

El origen de la Cooperación Internacional muestra un punto de inflexión en la consciencia del amplio sistema internacional, permite comprender la necesidad de la ayuda mutua y es por este medio que, como comunidad mundial, se ha logrado cambios importantes en distintos niveles, como por ejemplo el ambiental, social y económico. La actualidad es una era intercultural, interdependiente e interconectada, donde la cooperación internacional juega un papel muy importante.

La ayuda solidaria entre los países es una sólida construcción de lazos de amistad, pero no siempre fue así, específicamente se hace referencia a la segunda mitad del siglo pasado. Cuando se recuerdan esos años no solo se habla de ayuda, para ese tiempo el plan *Marshall* respondía a ciertos objetivos que perseguía Estados Unidos. Posterior a la Segunda Guerra Mundial prosiguió la guerra fría, en donde se enfrentaban el bloque capitalista, liderado por Estados Unidos y el bloque Comunista, por lo cual la cooperación internacional iba enfocada a puntos estratégicos para mantener la ideología.

En el presente siglo, agobiados por problemas en común, los diferentes actores que convergen en el sistema internacional unen sus fuerzas para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Costa Rica como país miembro de las Naciones Unidas al comprometerse con los objetivos también toma estas agendas como opciones estratégicas para el mejoramiento interno del país, por lo que, al alcanzar cada meta trazada en la agenda internacional, también se logra mejorar la calidad de vida de los y las costarricenses.

En el presente trabajo se buscará describir los logros alcanzados en la revisión de los objetivos de desarrollo del milenio, de manera que podremos analizar la magnitud de impacto de estos compromisos a nivel nacional. Además, se analizará la importancia los actores que cooperan tanto internamente como externamente en el cumplimiento de los ODS (y los ODM anteriormente).

Justificación

La Cooperación Internacional es un instrumento fundamental de los países para promover el desarrollo, tanto dentro como fuera de sus fronteras. La Segunda Guerra Mundial se convierte en una señal determinante para estos países, la destrucción y los millones de muertes por consecuencia del conflicto, deja totalmente devastada a Europa. La conformación de la Organización de las Naciones Unidas muestra un paso por parte de los Estados a unificarse y organizarse para lograr el bienestar mundial.

El nacimiento de la Cooperación Internacional se da explícitamente en el artículo 1, inciso 2 de la Carta de Naciones Unidas, donde se indica: “*Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión*”. (Carta de Naciones Unidas, 1945)

En la antigüedad los países eran capaces de realizar la cooperación internacional, pero está siempre tuvo una connotación militar, que se concretaba por medio de alianzas entre los estados. No es sino hasta 1945 que se trabaja para ayudar a la estabilización, y al desarrollo, es por cuanto que se habla de esta fecha como el origen de la cooperación, tal y como se conoce hoy en día, y esta se concreta con el plan para la reconstrucción de Europa o más conocido como plan *Marshall* promovido por Estados Unidos, se llevó a cabo en 1948 y aportó, económicamente un monto de 13 millones de dólares.

También, para esos años surge la Organización Europea de Cooperación Económica, la cual fue la encargada de recibir la ayuda ofrecida por Estados Unidos y canalizarla a los países europeos. Esta organización, años posteriores a la conclusión del plan Marshall, se convierte en la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económico, y junto al Banco Mundial y al fondo Monetario Internacional son las organizaciones internacionales más importantes en la actualidad.

Se puede observar que el siglo pasado, la cooperación internacional podía ser condicionada, y los países del norte, con solvencia económica y desarrollados pautaban las condiciones a los países del sur, los cuales no poseían esa solvencia económica y eran conocidos como países tercermundistas, esto provocaba el descontento de las personas, porque en muchas ocasiones los países debían ceder su soberanía para poder conseguir esa cooperación.

Con una diversificación de pensamiento las nuevas generaciones se cuestionaron la utilidad de la cooperación, la necesidad de erradicar o disminuir ciertos males que acogía el mundo como la desigualdad, el hambre, la pobreza, entre otros. En el año 2000, 151 países, pertenecientes a Naciones Unidas, entre ellos Costa Rica, suscribieron los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible, 18 años después, la revisión de los logros de los ODM dejó entender que aún falta mucho camino.

No se puede decir que los ODM fueron éxito o fracaso, ya que al ser el mundo tal volátil las necesidades que se plasmaron en el 2000 cambiaron, y para el 2010 o 2015, por diferentes motivos y fenómenos que acontecieron en el sistema internacional durante los años posteriores a la fijación de los ODM, algunos países cambiaron sus prioridades. Un ejemplo de esto es el acontecimiento del 11 de septiembre y seguidamente la lucha contra el terrorismo.

Es por tanto que, en el 2015, después de la revisión de los ODM, los países acordaron unos nuevos objetivos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una propuesta que se espera cumplir para el al 2030. Costa Rica es parte de este acuerdo mundial, y a tres años de haber propuesto estos objetivos es preciso aclarar que Costa Rica se encuentra muy comprometida en el cumplimiento de estos objetivos y con la Agenda Global.

Planteamiento del problema

La necesidad de cooperación entre los Estados es muy antigua, como se ha mencionado anteriormente, las luchas de poder y los intentos de consolidar hegemonías siempre han sido un problema muy grande para lograr esta cooperación, es por tanto que parece de suma importancia recordar que la Segunda Guerra Mundial se convierte en una desilusión de la humanidad, debido a la incapacidad de conciliar lazos estables entre los Estados, por resentimientos y nacionalismos radicales.

El fracaso de la Sociedad de las Naciones, ente antecesor de la Organización de Naciones Unidas, cuyo origen se da posterior a la Primera Guerra Mundial, un conflicto muy sangriento que dejó muchos muertos y a su vez, mucha destrucción. La Sociedad de Naciones no logró su objetivo, ya que tan solo 20 años después estalló la Segunda Guerra Mundial.

Es de considerar que las generaciones posteriores a estos acontecimientos, llegan a suponer que el mundo no posee un sentimiento solidario, pese a que se vive todos en un mismo planeta que, aunque culturalmente es diferente, esta interconectado y es interdependiente. El accionar de los Estados para prevenir conflictos bélicos y ayudar en el crecimiento de todos los sectores posibles, comienza a ser poco factible y es por tanto que empieza a observarse intervención de diferentes actores en el sistema internacional.

A lo largo del tiempo, la cooperación internacional fue foco de un solo tipo de cooperación, la que se conoce actualmente como bilateral y se desarrollaba de norte-sur, entendiendo este término como el compromiso de los países más desarrollados (norte), cooperando a los países menos desarrollados (sur). Posteriormente, la cooperación evoluciona y se fragmenta en diferentes tipos de cooperación, respondiendo a la necesidad de los países, ya que se comprendió que

no se podía tener una sola fórmula para el desarrollo de los países, pues todos tienen diferentes necesidades.

La evolución que logra la cooperación es de suma importancia, ya que se convierte en un instrumento para de desarrollo en los diferentes ámbitos y pone como tema principal el ser humano y su entorno, de manera que se pueden mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar el entorno en que vivimos.

Claramente la cooperación puede ir enfocada a diferentes campos, tanto el económico como en el social, cultural, ambiental. En este trabajo, todos estos campos deben ser mencionados, pues en conjunto componen la funcionalidad de un país, y es por tanto que el desarrollo satisfactorio de estas áreas, al calar desde lo más pequeño como las regiones de estos estados, hasta los Estados mismos, llegan a conformar una cadena que finalmente beneficiaría al mundo.

De una manera subjetiva e ideológica, los objetivos de desarrollo del milenio, de los que se hablaba desde los años 90, se convertían en un puente, que ayudaría a suavizar ese siglo (siglo XX) tan sangriento y lleno de conflictos, crear una alianza estratégica mundial que lograra establecer la cooperación de todos los países miembros para aplacar los males que atentan en contra del bienestar mundial, pactados en el 2000, como meta el 2015. Para el presente año (2018), se comprende que establecer 8 objetivos, no puede ser suficiente. Para lograr estos objetivos, los países deben desarrollar planes estratégicos factibles que se puedan desarrollar y darle un seguimiento continuo de manera que los logros sean visibles.

Con la implementación de los ODM, *“El principal desafío que enfrenta Costa Rica a inicios del nuevo milenio es lograr un proceso sostenido de crecimiento económico con desarrollo social...”* (Primer informe de Costa Rica sobre el avance en el cumplimiento de los ODM, 2004, p4, pp2.). Costa Rica conoce la importancia del desarrollo de un proyecto de tal magnitud en el país y es por tal razón, que decide comprometerse fuertemente con el cumplimiento de estos objetivos.

Pesé al gran compromiso de Costa Rica, según el tercer informe país sobre los objetivos de desarrollo sostenible, el país presentó un avance que abarcaba el 54% de las metas cumplidas, el 19% como parcialmente cumplidas y el 27% como

no cumplidas (2015). Esto indica que, en la revisión de los ODM, el país solo logra cumplir apenas el 54% de las metas. Ciertamente Costa Rica tiene la capacidad de cumplir los objetivos pero no es un trabajo que pueda realizar sola.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la importancia de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030 en Costa Rica durante el periodo 2015-2017.

Objetivos Específicos

- ✓ Describir la Cooperación Internacional a través de su historia, desde su origen, en el Sistema Internacional, hasta el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ✓ Explicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus antecedentes (ODM), el porqué de su necesidad y la descripción de sus objetivos.
- ✓ Determinar la importancia de los ODS en Costa Rica durante el periodo 2015-2017, la revisión de los ODM y los desafíos a los que se enfrenta como país, camino a los ODS y a la agenda 2030.

Perspectiva Teórica

Para lograr concretar el enfoque que busca desarrollar esta investigación, es preciso definir lo que se espera del trabajo, por lo que se dispondrá a esclarecer ciertos enfoques teóricos y conceptuales.

El Sistema Internacional se puede considerar un espacio donde interactuar diferentes actores, esencialmente los países.

Estas unidades, denominadas Estado-Nación, se relacionan entre sí en un patrón constante y de normas por lo general consuetudinarias, rasgo que caracteriza la existencia de un sistema. El que la interacción se produzca en el ámbito internacional, es decir entre naciones, y que incorpore los más diversos aspectos de su quehacer, determina que el referido sistema sea internacional. (Irigoín, 2017)

Como lo menciona Irigoín, este ámbito internacional, en el pasado era regulado por la costumbre internacional, actualmente existen ciertas normas que lo regulan, como se mencionó anteriormente, aunque los Estados son los principales actores, cada vez se puede apreciar la aparición de ONG's, Organizaciones Intergubernamentales Descentralizadas y hasta la sociedad civil en el escenario.

Para determinar el cumplimiento de los ODS en Costa Rica se necesita determinar el concepto de política exterior, Calduch (1993) la define como *“aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional”*.

Por lo que se puede entender, la política exterior es como la imagen que un Estado opta mostrar ante el Sistema Internacional, donde conviven otros Estados, por tanto, esta imagen lleva consigo, objetivos claros que busca alcanzar en este

sistema de interacciones, de ahí, es donde se encuentra lo que el autor define como “*relaciones*”, las cuales serán buenas o malas, depende el grado de compatibilidad que tenga el otro estado con mis objetivos u imagen.

La política exterior llega a utilizar la cooperación internacional como instrumento para lograr sus objetivos, es por tanto que la donación o recepción de cooperación estará condicionada a las necesidades primordiales plasmadas en el plan de gobierno de cada país. Cuando se habla de Cooperación Internacional no existe una teoría específica que se pueda desarrollar, pues todo dependerá del rumbo en el que se quiera fundamentar.

Existen dos vertientes principales o populares en el desarrollo de la Cooperación Internacional. Para el realismo clásico, los Estados son considerados los principales actores de la política internacional, caracterizados por ser racionales y unitarios. El objetivo de cada uno es la maximización del poder, por lo que rechaza la armonía de intereses entre ellos y reconoce que el conflicto y la anarquía son inherentes al sistema internacional. La política entre naciones se transforma así en un perpetuo juego cuya finalidad es acrecentar el máximo de poder en un sistema anárquico. Por ende, el poder es el tema principal y la clave de la concepción realista (Jiménez, s.f.)

Para el realismo clásico, la cooperación y paz es solo una utopía, imposible de cumplir, esta imposibilidad de los estados de cooperar entre sí, siempre va a estar condicionado por el comportamiento natural humano, de la búsqueda de poder. La autora coloca el termino juego, pero consideramos que más que un juego se convierte en una lucha conflictiva.

La existencia de un sistema anárquico supone la falta de una autoridad centralizado, lo que acrecienta la competencia y el poder, y vuelve muy difícil la cooperación entre entidades, porque lo que hay es un sistema de auto ayuda, el denominado selfhelp, que parte de la autonomía estatal en su actuación en la escena mundial (Jiménez, s.f.). Seguidamente, la autora explica que, en esta visión realista, al no creer en una autoridad superior a la de los estados la cooperación,

solo va a forjar sus bases en una “*autoayuda*”, de manera que un Estado “x” ayudará a otro en tanto el último sea de utilidad para obtener sus objetivos.

La relevancia de esta teoría realista enriquece la investigación, ya que ayudará a explicar el capítulo II, que nos habla del contexto en el que nació la Cooperación Internacional, como se desarrolló y evolucionó. Además, la guerra fría fue caracterizada por una división ideológica evidente, promovida por dos potencias que buscaban el poder, Estados Unidos y la URSS, de manera que la Cooperación Internacional estuvo marcada, como lo menciona la autora, un “*selfhelp*”, determinado por la búsqueda de alianzas geoestratégicas.

Por otro lado, la vertiente idealista cree en la cooperación entre los Estados, buscan promover la paz y seguridad mundial, pero el fundamento idealista no profesa la idea de un sistema internacional anárquico, pues al no existir un ente regulador internacional no se podrá conseguir la seguridad plena de los estados, como se menciona a continuación “...*al igual que en todo país hay una autoridad encargada de mantener el orden, debía existir un organismo internacional que regulara las relaciones del orbe. En ese sentido, defendían la idea de un sistema de seguridad colectivo*”. (Jiménez, s.f.)

Al igual que la teoría realista, la idealista ayuda a entender una vez más el contexto de la lucha ideológica que se libraba, pero esta vez para promover la paz, de este pensamiento se determina la importancia de una organización internacional que albergara toda representación internacional de los estados y, de esta manera, se establece posteriormente de la primera guerra mundial la Sociedad de Naciones, ente que posee todas esas características que describen los idealistas pero que fracasa después del estallido de la segunda guerra mundial.

Como se describirá en el capítulo II, la Segunda Guerra Mundial se convierte en un punto de inflexión, en temas de seguridad mundial, la sola idea de una Tercera Guerra Mundial aterrorizaba no solo a las distintas sociedades, sino a todos los representantes de los países, por lo que se crea la Organización de Naciones

Unidas, entidad activa actualmente, desde su creación. La importancia de esta visión es muy significativa para la investigación porque el trabajo se empeñará en defender esta teoría, ya que como menciona Jiménez la ideología reconoce que *“la paz no era una condición natural del estado, sino algo que debía construirse”* (s.f), se cree que la Cooperación Internacional más allá de una lucha de poder es un puente de ayuda con una meta en común, cumplir a cabalidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de esta manera mejorar los índices, de pobreza, salud, educación, gobernabilidad y cambio climático; estos problemas sistémicos que perjudican no solo a Costa Rica como estado-nación individual, sino a toda la comunidad internacional que sufre de estos problemas.

La Real Academia Española define el término cooperar como *“Obrar juntamente con otro u otros para la consecución de un fin común., o, Obrar favorablemente a los intereses o propósitos de alguien”*, un fin en común, el cual claramente busca el bienestar mundial.

Existe una tercera corriente de pensamiento la cual se implementará en el trabajo, el Neo Institucionalismo.

Esta corriente se caracteriza entonces porque vuelve a situar al Estado como núcleo de la política mundial, aunque reconoce la existencia de otros actores subordinados a éste; se pronuncia por la cooperación estatal y de instituciones internacionales a fin de superar la anarquía en el sistema global”. (Jiménez, s.f.)

El trabajo enfoca los esfuerzos que hacen los Estados, la implementación de una agenda global es competencia primordialmente de los estados, ellos son los encargados de crearlas, con sus equipos de trabajo sugerir posibles metas y vías para desarrollar dichas metas, se encargan de ratificar dichos esfuerzos, de manera que se crea un contrato social internacional, este contrato busca de manera exhaustiva el mejoramiento mundial, no individual, por lo que el trabajo eficaz de los estados es determinante.

“Por otra parte, si bien esta corriente toma a los estados como actores centrales, el análisis es más rico y diverso puesto que también da cabida a los

agentes no estatales, o sea, organizaciones intergubernamentales e internacionales.” (Jiménez, s. f.), como menciona Jiménez, los actores no estatales llegan en el siglo XX a tomar una gran importancia en el escenario internacional, tanto es así, que estas organizaciones internacionales tienen un gran peso en cuanto a decisiones tomadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, mucha responsabilidad de esto lo tiene la globalización y la interdependencia, además del contexto multipolar que se ha estado gestando en las últimas décadas.

Aun con el poder tan grande de estas organizaciones, los ODS se desarrollan en un contexto estatal, lo cual genera un gran peso específicamente en los estados, según Jiménez los estados implementan una influencia muy importante en las organizaciones, de manera que puede hasta condicionarlas para obtener lo que desean, entendiéndolo de otro modo, las organizaciones tienen que adecuarse a las necesidades que posean los estados y de esta manera lograr intervenir en ellos. (s.f.).

Estrategia Metodológica

Tipo de investigación

Con base en la investigación sobre *“la importancia de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030 en Costa Rica durante el periodo 2015-2017”*, se buscará determinar específicamente, el papel que ha desempeñado Costa Rica en el cumplimiento de los nuevos objetivos que muestran una renovación, una nueva oportunidad para mejorar el bienestar de sistema internacional, por medio de diversas metas que abarcan las necesidades que se deben trabajar globalmente.

El tema de la Cooperación Internacional es sumamente importante en el estudio, pues, al tratarse de un acuerdo mundial, el trabajo en conjunto de todas las entidades, es vital para poder cumplir con lo ya plasmado. La Cooperación Internacional, como ya se ha hecho mención, sirve como instrumento para poder asegurar la canalización de la ayuda.

Tanto la Cooperación Internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible son temas de los que se ha hablado y muchos autores han desarrollado varios estudios refiriéndose a la materia; por lo que no se puede etiquetar a esta investigación como una investigación exploratoria.

Por otro lado, se enfocará en analizar los datos ya previamente establecidos por diferentes autores, por lo que el tipo de investigación del presente trabajo es de tipo analítico y presenta un método descriptivo y explicativo.

Según Hernández Sampieri (2014), los estudios de alcance descriptivo *“...únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren...”*, es por tanto que la investigación se limitará describir conceptos previamente establecidos, como el de Cooperación Internacional, actores, Objetivos Desarrollo del Milenio, Objetivos

de Desarrollo Sostenible; mencionar hechos históricos como los antecedentes históricos de los ODS, el origen y evolución de la Cooperación Internacional y la importante interacción de todos estos hechos en Costa Rica. Toda esta información es indispensable para el siguiente punto de enfoque, el explicativo, de tal manera que al obtener los datos necesarios podremos analizarlos y dar una respuesta acorde a lo investigado.

Delimitación temporal y espacial

La investigación se limita del año 2015 al 2017, ya que los Objetivos de Desarrollo Sostenible empiezan a regir después de la finalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La importancia del estudio en estos años, radica en que, de esta manera, se podrá analizar el punto de inflexión en el contexto tiempo-espacio de las agendas, puntualizando las variables que llegan a determinar la construcción de una nueva agenda, como la agenda 2030.

Los ODM se moldearon a unos desafíos muy distintos a los que se enfrenta hoy en día la comunidad Internacional. La volatilidad, la globalización, la interconexión e interdependencia ligada al mundo cibernético, el cambio climático y sus consecuencias, la lucha contra el terrorismo, la lucha de igualdad de género y en contra de la discriminación de las minorías, las guerras en el medio oriente que provocan olas de migración, la inseguridad ligada a tráfico de drogas, la lucha contra la trata de personas, tráfico de órganos y esclavitud, pobreza, hambruna y la falta de educación; por solo mencionar ciertos puntos que actualmente provocan preocupación.

Al desglosar una serie de conflictos que agobian colectivamente, es preciso de este modo fijar la mirada en Costa Rica, punto en el que se encuentra geográficamente delimitada esta investigación, Costa Rica ha mostrado un gran interés en el seguimiento de estos objetivos, ya que buscan un gran mejoramiento a nivel interno de los Estados, de manera que al contribuir con la agenda generara un gran avance en diferentes sectores del país.

Costa Rica es considerada, desde hace décadas, una isla verde y un imán turístico en América Central, en medio de una progresiva degradación y contaminación ambiental. Costa Rica se ha venido presentando de manera inteligente y exitosa como destino turístico que apuesta al ecoturismo sostenible, y el anuncio de la meta del carbono neutralidad complementa de manera ideal la percepción internacional generalizada de Costa Rica como un país avanzado en materia de políticas ambientales. (Kowollik, 2014)

Uno de los puntos más importantes tanto de los ODM como los ODS es en el tema ambiental, el país ha logrado posicionarse en el sistema internacional con este tópico, es por tanto que los avances en tal materia son de relevancia tanto internamente como externamente. El tema del carbono neutralidad plasmada en el 2007 por el presidente Oscar Arias, se convierte en el detonante de una lucha contra el reloj para poder lograr dicho objetivo. Además, Costa Rica ha invertido mucho en temas de energía renovable consiguiendo en los últimos años mantenerse por más de 200 días con energías limpias, lo que posiciona al país como una potencia en la materia.

Tipo de Fuentes

Para llevar a cabo la investigación es preciso definir los tipos de fuente que se estarán utilizando. Como se ha definido a lo largo de este capítulo la información recolectada ha sido expuesta por diferentes autores.

Las fuentes primarias, que se refiere a la información tomada directamente de las fuentes, como las tesis, informes, libros, antologías, llegan a conformar dichas fuentes, ya que es el autor mismo quien las redacta. En el presente estudio un gran ejemplo de fuentes primaria que se utilizaran son los informes remitidos por el país con ayuda de las Naciones Unidas que detallan el trabajo realizado por el país.

Por otro lado, como fuentes secundarias, se pueden considerar todas aquellas en las que mayoritariamente se encuentran recopiladas o resumidas. Estas fuentes pueden encontrarse fácilmente con la ayuda de internet. También se pueden

ver las fuentes secundarias como artículos de opinión o artículos científicos; claramente el trabajo llevará muchas opiniones de expertos para aclarar el panorama, además de utilizar los sitios web oficiales de Ministerios para poder recaudar la información que se requiere.

Por último, se utilizarán las fuentes terciarias, donde los autores citan o hacen referencia a otros autores. Por lo que se podrá hacer la revisión de diferentes documentos con una visión más amplia, ya que se pueden citar autores con diversos puntos de vista, los cuales llegarán a enriquecer la investigación.

De manera que las fuentes mencionadas son fuentes confiables, que pueden dar fe que la investigación tendrá una alta calidad de información, lo cual facilita que se pueda abrir para la recolección de datos para futuras investigaciones que se enfoquen en el tema de la Cooperación Internacional y de los ODS en Costa Rica.

Tipo de técnica

Los métodos que se desarrollarán a lo largo de la investigación serán de carácter descriptivo y explicativo, de manera que mientras se va haciendo revisión de la información podremos explicar los datos mediante un método analítico, lo cual permitirá entender de una manera concisa las ventajas y desventajas, si es que existen, de la Cooperación de Internacional como instrumento para alcanzar los ODS en Costa Rica.

Este mismo método se utilizará para puntualizar la ayuda que está brindando el país, para que otros países avancen en los objetivos y esto solo puede realizarse por medio de la Cooperación Internacional. No se debe minimizar el alcance de este método, debido a que gracias a la recolección de datos y el análisis de los mismos, podremos entender el contexto global y deducir la funcionabilidad del trabajo hasta ahora realizado.

Unidad de Análisis

La unidad de análisis es la importancia de la Cooperación Internacional en el cumplimiento de los de los ODS y la agenda 2030 en Costa Rica.

Contexto de Significación

Según García, en el 2015 el 9.6% de la población mundial vivía en condición de pobreza extrema, esto equivale a unos 702 millones de personas, aunque se considera una cifra bastante elevada, tan solo 25 años atrás el porcentaje de esta situación de pobreza extrema se posicionaba en el 37% de la población mundial, unos 1.900 millones de personas (2015). El tema de la pobreza en el siglo XXI es tan relevante, ya que la pobreza llega a generar hambrunas y estados críticos de salud, lo cual provoca que estas personas en su desesperación por conseguir ingresos que les permitan subsistir, lleguen a cometer actos criminales que pongan en peligro la seguridad de la sociedad.

Además, las personas que se encuentran en esta situación de riesgos son los más propensos a tener familias numerosas, ya que no pueden acceder a métodos anticonceptivos. La pobreza y la pobreza extrema es una limitante, que puede generar muchos problemas, tanto a nivel social como a nivel estatal. Las personas que viven bajo estas condiciones, encuentran difícil obtener una oportunidad para continuar sus estudios y como consecuencia encontramos la desigualdad o brechas sociales. Las dificultades que presentan las personas son un patrón que se repite en todos los países del mundo.

Con la revolución industrial, el planeta ha experimentado cambios muy rápidos en tan poco tiempo, esta revolución llega a facilitar y a modernizar la sociedad, pero de esta misma manera pone en peligro uno de los sectores indispensables para la vida humana, el ecosistema. El ecosistema planetario es muy diverso y complejo, permite respirar y alimentarnos de él, pero ha llegado el punto en el que los índices de destrucción se acercan a un rango irrevocable, según la Naciones Unidas en la explicación que brinda acerca del cambio climático, indica que en cada centígrado de temperatura que aumenta la tierra, la siembra de cosechas, específicamente en cereales, se dificultan en un 5%. Además, menciona el aumento de emisión de dióxido de carbono mundial en un 50%.

Los informes de diferentes organizaciones especializadas en los temas de cambio climático comunican el alto riesgo al que se expone si se sigue produciendo tan aceleradamente. Las mismas personas están preocupadas por producir más, generar más ganancias y aumentar la economía, a coste de la destrucción del único planeta humanamente habitable, preocupados usualmente por las cifras y no por la armonía. Con el cambio climático muchas ciudades podrían desaparecer, lo cual llegará indudablemente a afectar a aquellas personas de escasos recursos, pobres, que no podrán costear su movilidad a zonas más altas, en donde cubrir los gastos se vuelve cada vez más difícil al acercarse a la GAM.

Los Estados no pueden detenerse en el intento de la aceleración o aumento del Producto Interno Bruto, pero mundialmente la conciencia del despilfarro y destrucción del medio ambiente es indudablemente un tema importante. La economía sostenible, la conciencia de las comunidades, pueden facilitar el desarrollo de nuevos métodos que ayuden a lograr los objetivos con mano amigable al medio ambiente.

Es por tanto que la importancia de esta investigación radica no solo los logros que internamente pueda tener Costa Rica, si no que estos logros pueden convertirse en un ejemplo para aquellos países que tienen el potencial de mejorarse, de manera que, al desarrollar diferentes métodos de soluciones, se puedan vencer estos desafíos mundiales que nos agobian. Trabajando en conjunto, toda la comunidad internacional puede lograr un cambio radical en el planeta, en todos los temas que ésta se proponga, pero debemos empezar analizando y concretando los trabajos pequeños, ya que debemos comprender que somos una pirámide, entendiendo la pirámide como todo el sistema internacional. Si la base de la pirámide no está construida de manera correcta toda la estructura se puede desequilibrar, por lo que es preciso una ayuda estratégicamente establecida y organizada.

Operacionalización

Variable Independiente

La variable independiente de la investigación es el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en Costa Rica. Dicha variable podrá desarrollarse por medio del análisis y recolección de información de fuentes primarias y secundarias, de manera que los datos sean de fuentes confiables, preferiblemente oficiales, como la de los Ministerios, lo cual permitirá observar el avance real del cumplimiento de los Objetivos.

Variable Dependiente

La Variable dependiente de la investigación es la importancia de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de los objetivos. De manera que en la investigación se tratará de determinar la importancia real que tiene la Cooperación Internacional para el cumplimiento de los objetivos específicamente en Costa Rica, ya que se debe hacer un análisis exhaustivo de todas las entidades que ayudan al desarrollo de proyectos referentes al cumplimiento de la agenda y de los objetivos. Es de conocimiento que la Cooperación Internacional es de suma importancia para la creación de los objetivos, pero cambia mucho dependiendo del país y de la manera en que éste implementa dicha cooperación.

Capítulo II

Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional

En los siglos pasados los estudiosos y filósofos se interesaron en analizar a los estados-naciones y a las relaciones que estos mantenían entre los mismos. De esta manera, se encuentra con análisis muy interesantes que dividían el mundo político, se habla de esas teorías que nos explicaban cómo eran los comportamientos de los gobiernos/gobernantes o como debían ser. Aunque actualmente, se encuentran muchos autores que se refieren a diferentes teorías, hay dos que son muy importantes, Aristóteles en su libro *La República*, relata cómo debe ser un estado-nación y su gobernante, para aquellos que han leído el libro entiende que puede ser un concepto muy idealizado. Pero que por supuesto las relaciones internacionales serían más sencillas; por otro lado, se tiene el realismo crudo de Maquiavelo, quien explica, puntualmente, como debe ser un príncipe, una visión totalmente enfocada en resguardar el poder para uno solo.

Como se ha mencionado anteriormente, existen distintas teorías de las relaciones internacionales que pueden llegar a explicar la cooperación y su evolución a través del tiempo, pero para poder entender el por qué, es necesario comprender el espacio-tiempo en el que esta se crea. Antes del siglo XX, las visiones que se ha mencionado eran las que predominaban, esto regía también para el mundo de las relaciones internacionales, claramente de la mano de la política exterior y la diplomacia, las cuales establecían como se iban a constituir los tratos entre países.

La cooperación que se realizaba anteriormente era bajo los intereses particulares de los oferentes en satisfacción de sus pretensiones geopolíticas que en muchos casos se imponían en las agendas territoriales de los países. No predominaba el bien común, solo el bien propio que florecía a corto o mediano plazo. Es preciso entender brevemente ese pasado para efectos de este trabajo de

investigación, por ello se estudiará el surgimiento de la cooperación internacional, y seremos capaces de entender el punto de inflexión del comportamiento de la comunidad internacional.

Conceptualización

Primeramente, se dispondrá a conceptualizar términos y a explicar las modalidades y tipos de cooperación internacional que existen en la actualidad. Definir la Cooperación Internacional, puede llegar a ser complicado, este concepto es un concepto variable, que se moldea al espacio-tiempo en el que se utiliza, además el término puede cambiar dependiendo del país que lo emplee, por ejemplo:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en su página define la Cooperación Internacional como “[...] *un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del norte y del sur, así como, para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo sostenibilidad y corresponsabilidad*”.

La definición que proporciona MIDEPLAN plantea una serie de intercambios, ya sean monetarios o técnicos, además la entidad menciona solamente dicho intercambio entre países del norte y del sur, limitando y condicionando así su visión de la cooperación entre países desarrollados y países subdesarrollados.

Seguidamente se encuentra con la definición de la cooperación al desarrollo, donde se establece que:

[...] comprende el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover progreso económico y social de los países del sur de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible. (Gómez y Sanahuja, 1999)

Así como la definición del MIDEPLAN, esta definición se basa en un criterio más clásico de la cooperación, es por este motivo de división norte -sur rígido, que comenzamos a percibir cambios en el tipo de cooperación, accionando los países

tercermundistas, como se les llamó el siglo pasado, a cooperar entre ellos, facilitando las vías de cooperación y dejando de depender del norte desarrollado.

Se vive en un mundo volátil, lleno de circunstancias que cambian constantemente y modifican el futuro, entre más se realizan estudios, más conocemos a profundidad distintos temas y conceptos, por ejemplo, “[...] *el concepto de desarrollo ha cambiado en el transcurso del tiempo y se ha adaptado a diferentes contextos políticos, sociales y económicos, así como sus aplicaciones prácticas a la realidad concreta*”. (Domínguez y Rodríguez, 2017)

En los primeros años, la cooperación al desarrollo era exclusiva de los entes públicos, en otras palabras, era propia de los Estados, más tarde, y como se verá más adelante, se empezarán a unir entidades privadas como las organizaciones no gubernamentales, empresas transnacionales y la sociedad civil. Además, los proyectos que se desarrollaban iban más enfocados al progreso económico y social, actualmente estos ámbitos se han expandido.

El concepto de desarrollo, expuesto anteriormente por Gómez y Sanahuja (1999), enfoca el desarrollo en un ámbito económico y social únicamente, abarcando el norte, como países donadores y el sur como países receptores exclusivamente, pero también recalca que:

La cooperación internacional al desarrollo, por otra parte, está atravesando un periodo de transformación y cambio en el que se está produciendo una importante revisión de sus fundamentos, objetivos e instrumentos. Este proceso de reforma es el resultado de las modificaciones que está experimentando la sociedad internacional.
(Gómez y Sanahuja, 1999)

La década de los 90s fue una década revolucionaria en el ámbito de las relaciones cooperativas de los países, sobre todo por las alteraciones que sufre la comunidad internacional en ese tiempo, por lo que en este enfoque los estudiosos deben tener presente la volatilidad del mundo, así como lo recalcan Gómez y Sanahuja (1999) y Domínguez y Rodríguez (2017) en el presente siglo.

Teniendo en cuenta lo rápido que cambia el sistema internacional se puede pasar a definir el objetivo primordial de la cooperación al desarrollo:

En el contexto actual, el principal objetivo de la cooperación al desarrollo es la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los países en desarrollo, desde una óptica basada en la promoción del desarrollo humano. Y más recientemente el desarrollo se percibe desde una óptica de los derechos humanos. (Álvarez, 2012)

Defender y promulgar la vida digna de los habitantes, el tema económico deja de posicionarse como tema importante para los estados y se comienza a tener una visión más humanitaria del desarrollo, donde se busca el bienestar de las personas por sobre el producto interno bruto (PIB) de los países. Es de esta manera que se puede palpar el nuevo método filosófico que ayuda a entender lo importante que es cuidar y cultivar el capital humano, el cual es el que realmente importa en el desarrollo de una economía estatal.

Por lo que se concluye que la cooperación internacional responde a una serie de colaboraciones internacionales dedicadas a mejorar de la calidad de vida de las personas, promoviendo el desarrollo humano, el bienestar y la igualdad, por medio de iniciativas que se desembolsan de recursos monetarios o intercambio de conocimientos para lograr un progreso en los problemas que agobian al sistema internacional.

Por otro lado, el medio que facilita la cooperación internacional al desarrollo estrictamente entre países u organismos oficiales, se le conoce como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), este concepto se desarrolla en los años 60 con la creación del Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, la cual facilita una lista de países receptores de ayuda de manera que se pueda habilitar programas de desarrollo por parte de los países donantes.

Novales (2016) simplifica en 3 requisitos la AOD:

- ✓ Debe ser llevado a cabo por organizaciones públicas del gobierno donante; los países receptores deben estar entre los países que sugieren el CAD o algún Organismo Multilateral de Desarrollo.
- ✓ Debe promover el desarrollo económico y el bienestar.
- ✓ Debe tener términos financieros favorables, por ejemplo, en un préstamo el 25% debe tomarse como donación.

Los tipos de cooperación actualmente se dividen en

- ✓ Bilateral: En este tipo de cooperación se canalizan los recursos de un país oferente, de una Organización No Gubernamental o transnacional hacia un país demandante de cooperación, por lo que se hace directamente entre un actor “A” y un actor “B”. En este tipo de cooperación encontramos dos subdivisiones, la cooperación Norte-Sur y la Sur-Sur.
 - Cooperación Norte-Sur, fue muy predominante en la segunda mitad del siglo XX con los denominados países desarrollados y los países tercermundistas. Actualmente, ésta establece la cooperación de un país desarrollado hacia uno en vías de desarrollo, se da la predominación de ayuda financiera.
 - Cooperación Sur-Sur, es la cooperación entre países en vías de desarrollo, que enfrentan problemas similares, por lo que podría plantearse como una colaboración basada en la solidaridad, donde predomina la cooperación técnica. Se puede afirmar que la creación y aplicación de este tipo se da como respuesta a la poca efectividad de modo Norte-Sur.
- ✓ Multilateral: Los organismos de las organizaciones internacionales, los cuales son financiados por los países miembros, son los encargados del desarrollo y ejecución de las iniciativas de la cooperación en los países que demandantes que se encuentren en la lista del CAD.

- ✓ **Multilateral:** Este tipo de cooperación se da cuando en país oferente de cooperación delega las funciones administrativas a un organismo internacional para que supervise un proyecto específico hacia un país demandante previamente establecido por el gobierno oferente.
- ✓ **Descentralizada:** Este tipo de cooperación se realizada por los gobiernos locales de los países, éstos al conocer mejor las carencias de sus zonas son capaces de proporcionar iniciativas destinadas al mejoramiento.
- ✓ **Triangular:** La cooperación triangular se realiza cuando un país desarrollado, destina fondos financieros a un país en vías de desarrollo, para que éste proporcione cooperación técnica a un tercer país que también se encuentra en vías de desarrollo y pueda beneficiarse del intercambio de experiencia del segundo.

Las modalidades de la cooperación se dividen en:

- ✓ **Cooperación Financiera:** en donde se da una ayuda financiera. En esta modalidad se divide en 2:
 - **Cooperación financiera reembolsable:** es aquella cooperación financiera en la que la ayuda se realiza en condición de préstamo, pero las condiciones no son tan rígidas, por lo que contempla tasas de interés bajas, esto facilita el financiamiento de obra pública.
 - **Cooperación financiera no reembolsable:** es aquella cooperación financiera en la que la ayuda se realiza en condición de donación, de igual manera se pueden financiar obra pública, pero de menor escala, como centros educativos o recreativos, y a su vez financia otro tipo de proyectos que contribuyan al desarrollo nacional.

- ✓ Cooperación técnica: esta modalidad abarca un intercambio de conocimientos y experiencias en diferentes ámbitos. García (s.f) apunta que este intercambio puede realizarse por medio de donaciones de equipos, asistencia técnica, capacitaciones y hasta elaboración de informes.
- ✓ Ayuda Humanitaria; es aquella que se facilita en casos de desastre natural o algún acto terrorista, en esta también se encuentra la ayuda alimentaria.

A su vez, al encontrar diferentes actores que actúan como facilitadores de cooperación internacional, debemos dividirlos, en los actores públicos, los cuales son todos los Estados y los organismos internacionales creados por los estados. Los entes privados, existen las organizaciones con fines de lucro, usualmente empresas y las organizaciones sin fines de lucro como las ONG y sociedad civil.

Origen de la Cooperación Internacional

Un 2 de septiembre de 1945, se firma la rendición del imperio japonés, dando fin a la Segunda Guerra Mundial. Su aliado Alemania, ya había sido tomado por los victoriosos entre abril y mayo de ese mismo año. Después de dos bombas atómicas, el emperador Hirohito entiende que no podrá seguir exponiendo a sus ciudadanos, y sabía que si no se firmaba el acta de rendición Japón podría quedar devastada en su totalidad.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, se estableció el coste de las vidas humanas, según Fontana (2009) el número de víctimas ronda los 70 millones de personas, dejando el saldo más alto de civiles muertos que soldados, Cruz (2012) divide el número de víctimas en 17 millones en bajas de soldados, mientras que el número de civiles fallecidos fue de 18 millones. Fontana (2009) afirma que al menos 2 de cada 3 muertos en la guerra fueron hombres, mujeres y niños asesinados en algún campo de concentración o por el hambre consecuencia de la guerra.

Además de los estragos económicos que la guerra proporciona, como una Europa en escombros, la caída de las antiguas potencias deja en el escenario dos países que lideran el sistema internacional, Estados Unidos de Norteamérica (USA) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Estados que poseen una ideología distinta; es en este punto que se da inicio a lo que se conoce como la guerra fría y que se extendería hasta finales del siglo XX. Las diferencias de ideologías provocan un choque y como consecuencia Estados Unidos y la URSS fomentaron lazos con propósitos de influenciar zonas que son puntos estratégicos importantes.

Paralelamente al término de la guerra y conscientes de la necesidad de un organismo que tuviera el accionar y la capacidad de manejar las relaciones entre los países para poder resolver los conflictos y perpetuar la paz. Por ello, representantes de 50 países se reúnen en San Francisco, 51 incluyendo a Polonia quien se hizo presente y firmaría la carta más tarde, un 26 de junio de 1945 para firmar la carta fundacional pero no es hasta el 24 de octubre de ese mismo año, después de que la mayoría de los países ratificaran la carta, que esta se creó formalmente (Naciones Unidas, 2018). Originalmente, se puede decir que es en este punto que la cooperación internacional tiene su origen, en el poder de las naciones para acordar el bien común y la paz entre ellas, además de cooperar para postergar la armonía entre las naciones. Papel que no pudo lograr su antecesor, la Sociedad de las Naciones, cuando estalló la Segunda Guerra Mundial.

Desde su creación, las Naciones Unidas se caracterizaron como una organización de gobierno global (...) se orientaron a facilitar la cooperación entre los países asociados en asuntos como la salvaguardia del derecho internacional, la promoción y la tutela de los derechos humanos, la preservación de la paz y la seguridad internacional, el fomento del desarrollo económico y social, y la erogación de asistencia humanitaria a las poblaciones que la necesitan, sean desplazados por guerra, o afectados por otros desastres. (Tassara, 2011)

Entre las entidades instituidas durante los primeros años posteriores a la fundación de las Naciones Unidas se encuentran:

- ✓ 1945: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
- ✓ Organización Internacional del Trabajo, se adhiere a la ONU ya que su creación data de 1919,
- ✓ 1946: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.
- ✓ 1946: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- ✓ 1946: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- ✓ 1948: Organización Mundial de la Salud, OMS.
- ✓ 1951: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.

El Banco Mundial (anteriormente llamado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se crearon en el marco de los Acuerdos de Bretton Woods, en 1944, conferencia en la que también se establece el dólar como divisa de referencia para el comercio internacional. (Tassara, 2011.). Años después, se crea el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1966), el cual es de suma importancia porque trabaja en conjunto con las diferentes entidades antes mencionadas para el desarrollo óptimo de los países

De acuerdo con Tassara (2011), se puede decir que las Naciones Unidas es un ente con un objetivo originalmente cooperante, ciertamente, ha sido el acuerdo y organización que más ha perdurado trabajando en su objetivo. Pese a eso, no se puede concluir que del todo la organización haya tenido éxito en el 100% de su labor preventiva, en el mundo actual aún existen conflictos que aglomeran a la mayoría del sistema internacional, como el caso sirio y el más reciente, el caso palestino-israelí, donde el conflicto se vuelve cada días más tenso y difícil de resolver.

La cooperación Internacional en la Guerra Fría

Los primeros años postconflicto, los países en conjunto con la recién creada Naciones Unidas para la Ayuda y la Rehabilitación (UNRRA), trabajaron arduamente para establecer el orden, proporcionando ayuda humanitaria. En 1947, y ya establecido un orden primordial, se comienza a divisar en la esfera internacional una configuración en temas políticos.

Las dos potencias que surgen en la posguerra defendían diferentes ideologías, Estados Unidos en occidente defendía el liberalismo económico, mientras que la URSS en el bloque Oriental, defendía el comunismo. Se le llama Guerra fría porque no hubo un enfrentamiento real entre las potencias, sino que se aprovechaban de la influencia que podían ejercer facilitando ayuda para recuperarse de la guerra, por lo que entre las dos, buscaban obtener la mayor cantidad de aliados posibles.

Por ejemplo, la influencia occidental y soviética en territorio alemán, provocara años después (1949) la división del país en la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana. Además de las influencias comunistas que se expandía en el viejo continente, lejos de dominio estadounidense. En respuesta a la creciente expansión del régimen comunista el presidente Harry Truman, y como menciona González (2012), proclamó un discurso en favor de la libertad de los pueblos, apuntando que se debe *“apoyar a los pueblos libres que están resistiendo el intento de ser sometidos por minorías armadas o por presiones exteriores”*.

Debido a ese discurso proclamado un 12 de marzo de 1947 (González, 2012), se concluye que es la declaración de una guerra ideológica que se alargará hasta finales del siglo XX. La contención de la expansión soviética no queda ahí, en 1949 se firma el Tratado de Atlántico Norte. *“La OTAN fue concebida como un pacto de defensa militar para hacer frente a los peligros de una revolución socialista europea ante el expansionismo soviético [...]”*. (Carvajal y Guerra, 1994)

En este mismo escenario posbélico e inicios de la guerra fría, tiene lugar el programa de cooperación más amplio y eficaz para la reconstrucción y el desarrollo nunca antes implementado, denominado oficialmente European Recovery Program (ERP), más conocido como Plan Marshall. Este Programa se convirtió en el principal plan de los Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, que a la vez estaba destinado a frenar la influencia soviética". (Álvarez, 2012)

El Programa de Reconstrucción de Europea se considera el primer programa constituyente de la cooperación internacional para el desarrollo. El 5 de junio de 1947, y parafraseando a González (2012), el secretario de Estado George Marshall puntualizó en su discurso, el difícil acceso que existía entre el sector urbano y el sector rural para el transporte de alimentos, además de la falta de materia prima para la producción industrial, lo cual complicaba el mejoramiento económico de los países y lo posicionaba como un logro a muy largo plazo.

Como se ha mencionado anteriormente, el Plan Marshall respondía a intereses muy puntuales, detener la expansión soviética, pero además de ese punto importante, Estados Unidos debía evitar a toda costa una recesión de su económica como la que se vivió en el periodo entre guerras, lo cual se veía amenazado por los países europeos, quienes con sus planes de modernización, peligraban de que sus importaciones fueran más grandes a su posibilidad de pago y eso repercutiera en la economía norteamericana.

Es así como la mayoría de Europa Occidental, exceptuando a España y a Finlandia, se embarca en un plan de reconstrucción. Los estados para poder concentrar los flujos y poder tener una equilibrada ayuda entre ellos crean la Organización Europea de Cooperación Económica el 16 de abril de 1948. (González, 2012)

El plan de reconstrucción de Europa se expandió de 1948 a 1951, durante este periodo de tiempo, se invirtieron 13 mil millones de dólares, Tassara

(2011) los divide en “[...] 26% en materias primas y productos semi-manufacturados; 25% en comida y fertilizantes; 15% en maquinaria, vehículos y equipamiento; 12% en combustible; 22% en otros ítems”. (Tassara, 2011)

La creación de la Organización de Cooperación Económica Europea, OCEE, culmina su trabajo muy exitosamente:

Alentados por su éxito y por la perspectiva de trasladar su trabajo a un escenario mundial, Canadá y Estados Unidos se unieron a los miembros de la OCEE al suscribir la nueva Convención de la OCDE el 14 de diciembre de 1960. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) nació oficialmente el 30 de septiembre de 1961, cuando la Convención entró en vigor. (OCDE, 2018)

La nueva organización configura sus funciones, no es una organización que provee ayuda económica, sino que se convierte en un foro de cooperación, en donde los países desarrollados comparten los desafíos que han enfrentado y como los han superado. A la OCDE solo se puede ingresar si se es invitado; claramente para ser invitado, el país debe de demostrar algún avance significativo, ser ejemplo a nivel mundial y aprobar ciertos comités estándar. Costa Rica actualmente se encuentra en proceso de adhesión, gracias a sus políticas de carbono neutral para el 2021, lo que la posiciona como potencia en el tema.

La cooperación Internacional en el Periodo de Descolonización

Desde la finalización de la Primera Guerra Mundial, se hablaba del proceso de descolonización de Asia y África, por la desaparición de grandes imperios, como el imperio otomano, pero no es hasta el término de la Segunda Guerra Mundial que se comienza la verdadera descolonización.

El proceso de descolonización empezó en Asia en la segunda mitad de los años'40, con la aparición de los primeros países independientes, como Filipinas (1946), India y Pakistán (1947), Birmania (1948) e Indonesia (1949). En la práctica, entre los años 1945 y 1966 accedieron a la independencia 54 países, todos ellos pertenecientes a la geografía del llamado Tercer Mundo. (Tassara, 2011)

La devastación de las potencias imperialistas que ocasiona que no puedan seguir perpetuando el poder opresivo sobre las colonias, las cuales desde años atrás venían buscando la independencia. Por lo que la descolonización se hace inevitable. A continuación, Muñoz (2011) describe en 5 puntos las razones que influenciaron el proceso:

- ✓ La contradicción de los países colonizadores, que reivindicaron para sí la plena soberanía política y económica, negándosela a su vez a sus colonias.
- ✓ La difusión de la ideología democrática europea y el cambio de mentalidad, llevado hasta allí tanto por los soldados coloniales como por los jóvenes nativos que habían estudiado en las universidades europeas, asimilando los conceptos de libertad, soberanía e independencia, que luego tratarían de implantar en sus lugares de origen.
- ✓ El protagonismo alcanzado por las colonias durante la IIGM, y el rechazo a la explotación a la que estaban sometidas por sus metrópolis.
- ✓ El odio racial a los blancos europeos, y la denuncia del capitalismo y el imperialismo.
- ✓ La recuperación de la identidad nacional y la afirmación de los propios valores frente a los europeos.

El nacionalismo creciente en las colonias, además de la ya mencionada guerra fría que aprovecharía la descolonización y la configuración de los recién independizados estados, para expandir su círculo de influencia. No obstante, por la situación económica de las colonias, al independizarse fueron categorizadas como

países subdesarrollados, debido a que siempre habían dependido de las políticas económicas de los imperios. La descolonización permitiría a estos países forjar sus propias políticas y la cooperación internacional se transformaría en un instrumento vital para poder apoyar la configuración de la nueva gobernanza.

Como lo menciona Álvarez (2012), es en la segunda mitad del siglo XX que se crea la concepción de las relaciones cooperativas estables entre los imperios y sus colonias, en ámbito de libertad. La ayuda entre las ellas, promoverá no solo el desarrollo económico y sociales de los países en desventaja, sino que también asegurará la funcionalidad del sistema internacional. *“La cooperación internacional vendría a convertirse así en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista, y los Ministerios de Cooperación Externa acabarían sustituyendo a los antiguos Ministerios de Colonias”.* (Álvarez, 2012)

Adicionalmente, el periodo de la descolonización ayudó, en años posteriores, a crear marcos de cooperación que enfocaran las iniciativas a un grupo determinado de países que compartieran rasgos en común, como el lenguaje, la cultura o antecedentes históricos. Por ejemplo, en el año 1961 se da origen a la segunda organización más grande del mundo en la actualidad con 120 países miembros (Telesur, 2016), el Movimiento de Países No Alineados el cual nace como un foro de discusión para aquellos países que no se identificaban con alguna de las dos ideologías que predominaban en este tiempo y buscaban, según Tassara (2011), la autodeterminación de los pueblos, la paz y la seguridad internacional, el desarme y el desarrollo socioeconómico de las naciones pertenecientes a este movimiento.

La Evolución de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional comienza su evolución pocos años después de su creación, demostrando una vez más que es equitativo al tiempo-espacio en el que se esté desarrollando. En los años 50, el lema que predominaba era la modernización para alcanzar un desarrollo económico y así llegar a ser un país desarrollado, Tassara (2011) menciona que los países subdesarrollados tienen un

problema de productividad y lo explica con un planteamiento de Nurske (1953) , que apunta que el subdesarrollo no es más que un círculo vicioso que se crea por la falta de capacidad de ahorrar y la insuficiencia de capital de inversión, cuando estos dos faltantes interactúan en un estado, impiden la modernización devolviéndolo al punto de partida.

Es de esperar que para estos años el desarrollo económico fuera muy predominante en temas de cooperación, pues se tenía en proceso el plan Marshall que se inició en 1948 y se extendió hasta 1951. En el caso europeo, la mayoría eran potencias que necesitaban capital monetario para poner a trabajar sus economías, y aunque el plan funcionó en ese sector se puede decir que es muy difícil catalogar una sola receta para todos los países, que por diferentes factores tienden a un progreso más lento.

Como consecuencia de este paradigma de desarrollo económico los recursos de cooperación se destinaban específicamente a mejorar el sistema económico de los países pobres, en una dirección Norte a Sur, donde los países desarrollados, por medio de sus organizaciones asistían económicamente para lograr el fin. El problema de este procedimiento de cooperación radicaba en que los países pobres no poseían un órgano administrativo eficiente que canalizara la ayuda y lograra la implementación de las iniciativas, por lo que muchas veces no eran viables.

Es importante recalcar que para esta época se da el nacimiento de las primeras ONG, con diferentes enfoques, es por tanto que se encuentran diferentes tipos, Tasarra (2011) menciona 3: las de índole religioso que ya desarrollaban proyectos sociales por las misiones que estaban asentadas sobre todo en países de América Latina, las ONG laicas que defendían puntalmente los derechos humanos y los principios de la igualdad y libertad y finalmente las ONG políticas que apoyaban la descolonización y representaban puntos de presión en conflictos políticos.

En los años 60, el paradigma de la modernización es discutido por la teoría de la dependencia, la cual indica que los países menos desarrollados poseen un rol

de periferia y son obligados a vender materias primas a un bajo costo y mano de obra barata, mientras los países desarrollados con rol de centrales, que poseen la productividad industrial compran las materias a un bajo costo y venden los bienes que los países de la periferia deben importar a un alto costo, creando así, una dependencia de los países de la periferia hacia los centrales.

En los años 70, el premio Nobel de la Paz, Leaster Pearson, escribió un informe titulado *“El desarrollo, una empresa en Común”*, donde básicamente se podía palpar el descontento de los países tanto donantes, debido al costo y la poca efectividad de la cooperación especialmente por la basta corrupción que se daba en los países en desarrollo, como receptores de la cooperación, que apuntaban a que la cooperación era condicionada por los países desarrollados de manera que en ocasiones ingerían en la política nacional de los pases sub desarrollados. Por lo que se debía cambiar esa metodología, para eso se debía tomar en cuenta primeramente las necesidades de los países subdesarrollados, de manera que la AOD podía ser más eficaz, también propuso que se destinara el 0,7% del PIB de los países desarrollado a la AOD, además sugirió que la cooperación debía ser menos condicionada al enfoque económico y aumentar la cooperación técnica para adquirir conocimientos entre los países. (Álvarez, 2012)

Aunque el Informe Pearson tenía una gran visión para mejorar la cooperación para el desarrollo, los cambios fueron opacados por las dos crisis del petróleo de 1973 y 1979, que tendrán grandes repercusiones en la década de los 80, con el endeudamiento de los países subdesarrollados y la imposibilidad de pago. El gran endeudamiento que tenían los países obliga al FMI a impulsar los Programas de Ajustes Estructurales (PAES), los cuales sugerían la privatización del sector público, la reducción del gasto público, el cual perjudicaría al sector social en temas de salud, y la apertura a inversión extranjera como consecuencia y contrario a lo que se esperaba, los PAES tuvieron efectos poco favorables.

La crisis trajo consigo una serie de problemas para los países en desarrollo, especialmente el sector más pobre de la población, al reducir el gasto público,

muchas personas pobres no pudieron tener acceso a hospitales y cesaron las ayudas alimentarias de los estados hacia ese sector por lo que trajo crisis de hambrunas, especialmente en el sector de África. Se da una caída de los salarios, el Estado no posee la posibilidad de pago por lo que aumenta la tasa de desempleo.

Sumando los factores antes mencionados, existe otro factor muy importante, el debilitamiento de la URSS, “[...] *ya a principios de los años 80 el sistema económico soviético había llegado a una situación insostenible: a la ineficacia de la planificación central y la empresa pública se unían el enorme peso de los gastos militares, el retraso tecnológico y la deficiente calidad del trabajo con una mano de obra desmotivada*”. (Sánchez, 1996, p 285)

En 1989, con la caída del muro de Berlín se da fin a la guerra fría y solo dos años después, en el 1991 se da la disolución de la URSS, lo cual provoca una configuración tanto en el sistema internacional como en la cooperación internacional misma.

El Desarrollo Humano, un nuevo enfoque de la Cooperación Internacional

A principios de los años noventa, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanza un informe sobre desarrollo humano, con introduciendo nuevos conceptos que se convertirán en parte importante de los indicadores del desarrollo socioeconómico de los países.

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo [...]. (PNUD, 1990, p 33)

El desarrollo humano se enfoca en los derechos humanos. La segregación racial, el holocausto nazi y la xenofobia macaron contundentemente la mitad del

siglo XX, pero para finales de siglo, se da una configuración en donde las personas amplían su perspectiva y proclaman en unísono que todos los seres humanos somos iguales y que, por ende, se debe velar porque se tengan las mismas garantías y derechos, para que se pueda estar en igualdad de condiciones.

Este es el primer informe en el que se habla de darle prioridad al desarrollo de capital humano por sobre el desarrollo económico, y apunta que, aunque las personas tengan niveles de ingreso alto, no determina que se establezca un progreso humano. Sustentar el desarrollo de habilidades en las personas, fortaleciendo la libertad para desarrollar capacidades, ayudará significativamente a los estados, pues se concibe el desarrollo humano como una herramienta para lograr el progreso. (PNUD, 1990, p 34-35)

Seguidamente, el informe sugiere 3 indicadores para establecer la medición del desarrollo humano: primero la salud reflejada esperanza de vida al nacer, el segundo la educación, reflejado en el alfabetismo y el acceso a la tierra al crédito y a otros recursos que se mide con el PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo. Esto establece básicamente que el desarrollo humano es un derecho que las personas tienen y que los Estados deben velar por que sus ciudadanos tengan acceso a todas las garantías y libertades para mejorar sus condiciones de vida, comenzando por el derecho a la vida, el derecho a una educación que permita la superación, el trabajo y el alimento, son condiciones propias para poder tener un desarrollo pleno.

El avance que tuvieron los países en desarrollo desde los años 60 hasta finales de los 80 (1987) fue significativo. Según el Informe de Desarrollo Humano (1990):

- ✓ Los países en desarrollo aumentaron la esperanza de vida al nacer de 46 a 62 años.
- ✓ El 61% de los habitantes tenían acceso a la atención médica.
- ✓ El 80% de la población tenía acceso al agua potable en zonas urbanas.

- ✓ Se dio un aumento de alfabetismo en el sur del 43% al 60% para 1985, posicionando 1.400 millones de alfabetos por sobre 1.000 alfabetos del norte.
- ✓ En la educación primaria los países del sur tenían 480 millones de niños en comparación con los países del norte que tenían 105 millones.

La esperanza de vida aumenta 16 años en 27 años y el aumento en un 17% en 25 años, también los países en desarrollo se presentó un incremento de 400 millones por sobre los países desarrollados en temas de alfabetismo, además de los 375 millones de niños que logró posicionar por encima del norte. Se dio un avance general positivo de los países subdesarrollados o como se les llamará de ahora en adelante países en desarrollo, tuvieron a favor indicadores de desarrollo humano por encima de los países desarrollados. El desarrollo humano se venía gestando durante muchos años, logrando mejorías durante la guerra fría, claramente, con intereses de por medio.

Desafíos de los Estados para el siglo XXI

Para finalizar el capítulo se harán unas cuantas conclusiones del panorama internacional que se establecía para la finalidad del siglo XX. Como primer punto la configuración internacional era inevitable, no solo la caída del bloque soviético, si no de los países comunistas y la disolución de la URSS traería nuevos estados, que se integrarían al sistema internacional como actores.

Como segundo punto la cooperación internacional ya no sería condicionada por los intereses geoestratégicos de las potencias, lo cual facilitará el aporte en la eficacia de la agenda cooperativa. Además de dar un gran avance en la conformación de objetivos con un fin en común.

Tercero, posicionará a Estados Unidos como potencia predominante, configurando así el nuevo orden mundial.

Los principales desafíos a los que se enfrentarán los Estados serán la pobreza, la insostenibilidad de la producción en masa que deteriora el medio ambiente, el caso especial de África, donde más de la mitad de los habitantes vivían en pobreza extrema y un aumento en la tasa de mortalidad en los niños por los temas de desnutrición, además de los conflictos internos que se desarrollaron en África por la mala distribución geográfica del continente.

Todos estos desafíos suscitarán la cumbre del milenio en el año 2000, donde los representantes de Estado y de gobierno tomarán acciones para combatir los déficits del mundo.

Capítulo III

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la última década del siglo XX se suscitan muchos cambios que provocaran que el inicio del siglo XXI. “*Los cambios que se dieron a lo largo de los años noventa influyeron en la formulación y promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) [...]*” (Tassara, 2011). La creciente desigualdad entre los pobres y los ricos, el nuevo discurso sobre el desarrollo humano, la protección del medio ambiente y el desarme. Pese a que se había cambiado de página, los problemas perdurarían si no se creaba un plan que ayudará en conjunto a detener los males que aquejaban el planeta.

Entre el 6 y el 8 de septiembre los Jefes de Estado y de Gobierno de 189 países se reunieron en la sede de Naciones Unidas ubicada en New York, para reafirmar las responsabilidades que cada uno tiene con sus ciudadanos tanto a nivel estatal como a nivel mundial. Proclamando así lo que se conoce como la *Declaración del Milenio*.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

El nacimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se origina en esa declaración del año 2000. En ella se inicia fortaleciendo los valores y principios que los estados miembros reconocen y buscan promover para el siglo presente. Según la Declaración del Milenio (2000) se plasman los siguientes valores:

- ✓ La libertad: Predominación del derecho a la vida, lejos del temor a la violencia y a la injusticia, el hambre o la opresión.
- ✓ La igualdad.: Garantizar el beneficio oportunidades y desarrollo a todas las personas por igual.
- ✓ La solidaridad: Establecimiento de la distribución justa entre los más beneficiados y los menos beneficiados.
- ✓ La tolerancia: Promover el respeto mutuo, independientemente de la diferencia entre creencias, cultura e idiomas.

- ✓ El respeto de la naturaleza: Modificación de las políticas insostenibles de la producción en masa que deterioran el medio ambiente y pone en peligro de extinción la flora y fauna del planeta
- ✓ Responsabilidad común: Multilateralismo en cuestiones de gestión económica, social y seguridad para perpetuar la paz y el bienestar universal.

Esos valores y principios que se encuentran en la declaración puntualizan los temas más importantes en los que se debía trabajar en el sistema internacional. Esos puntos se materializan en 8 objetivos concretos que son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

La pobreza se posicionaba, en los ODM, como el principal objetivo a cumplir. Para el 2001 las personas que vivían con menos de 2 dólares al día alcanzaban los 2.800 millones de personas, y los que subsistían con menos de 1 dólar al día superaban los 1.000 millones de personas (1.200 millones), los últimos indican la cantidad de personas que vivían en pobreza extrema. (Banco Mundial, 2001)

La pobreza provoca que las personas no tengan las oportunidades para educarse y adquirir habilidades que les ayuden a superarse. El mayor problema de la pobreza es la imposibilidad de adquirir servicios básicos, es por tanto que no se puede hablar de pobreza si no tocamos el importante tema de la hambruna, los cuales se encuentran ligados y lo que es peor aún es que los más afectos son los niños. Según datos del Banco Mundial (2001) en el 2000, 6 de cada 100 niños no cumple el primer año y 8 de cada 100 niños no cumplía los 5 años.

Es por estos indicadores preocupantes que se plantan dos metas para tratar afrontar estos problemas, la primera, reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean menores a 1 dólar por día, la segunda, reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen de hambre.

2. Lograr la enseñanza primaria universal

Se ha expresado la importancia de reducir la pobreza extrema para logra que las personas puedan vivir una vida digna. Una de las principales maneras de

erradicar la pobreza es por medio de una educación, esto proporciona herramientas para que las personas en esta condición puedan tomar su futuro con sus propias manos y moldearlo de acuerdo a sus aspiraciones.

Se percibe la inteligencia de un niño a muy temprana edad, es por tanto que es de suma importancia estimular su aprendizaje. Para el 2000, 9 de cada 100 niños no asistían a educación primaria, al igual de 14 de cada 100 niñas no logran (Banco Mundial, 2001). Usualmente, se puede argumentar que los niños que no tenían posibilidad de asistir a la escuela primaria se debían a que los padres tampoco habían asistido, al tener tan bajos ingresos se les podía dificultar enviar sus hijos a estudiar, por lo que también es probable que estos niños debieran trabajar a temprana edad. Por ello, la meta establecida para el 2015 con respecto a este segundo objetivo sería, velar por que todos los niños y niñas sean capaces de terminar el ciclo de educación primaria.

3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Anteriormente, se menciona que de cada 100 niñas 14 no asistían a la escuela primaria, en comparación con los varones que son 9 de cada 100, se observa que hay más niñas con imposibilidad de educarse que los niños.

Comúnmente se encuentra que a las mujeres se les coloca un rol de ama de casa, pese a que gradualmente desde el siglo pasado el papel de la mujer toma más protagonismo, no se alcanzaba la igualdad, ni el empoderamiento de la mujer, en cargos importantes, el ambiente laboral para las mujeres es muy competitivo ya que, aunque una mujer ejerciera el mismo cargo que un hombre, no tenían igualdad salarial. Para luchar contra esta desigualdad se planteó eliminar las desigualdades de géneros en todos los niveles de enseñanza para el 2015.

4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Como se indicó anteriormente en el 2000, 8 de cada 100 niños no cumplían los 5 años, se puede deducir que la pobreza y la hambruna son las principales causas de las muertes de estos niños. Los ODM en su meta 4 plantean reducir en

dos terceras partes la mortalidad en estos niños, por medio de la lucha contra enfermedades como la diarrea y la neumonía.

5. Mejorar la salud materna

Las complicaciones al momento del parto son muy elevadas. En 1990 por cada 100 000 niños nacidos vivos, 385 mujeres morían en el parto (Organización Mundial de la Salud, 2015). Por lo que se comprometen para el 2015 reducir en un 75% la mortalidad materna, mediante el cuidado y atención al momento del parto, con personal capacitado.

6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Para el año 2000, la ONUSIDA (2000) estableció 18,8 millones de muertes por causa del SIDA, en donde 13.8 millones eran niños. Lamentablemente la región más afectada en esa época era la de Sudáfrica, la cual posee índices de pobreza bastante elevados. Como meta se establece detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SID para el 2015.

Además de la importante lucha contra enfermedades como la malaria y el paludismo que afecta comúnmente a países pobres, como meta se pacta detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves para el 2015.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

La rápida globalización que se manifiesta a finales del siglo XX, produce un gran consumo de energía. La preocupación de los representantes no se hace esperar, la producción en masa se teme puede llegar a ser insostenible, por lo que se buscaría concentrar los principios de políticas amigables con el medio ambiente e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, como la reforestación. Además de aumentar el acceso de agua potable a más personas, en especial de zonas rurales.

Por otro lado, es importante recalcar que muchas de las personas en condiciones de pobreza no poseen una vivienda digna, por lo que este objetivo agrega la meta de mejorar la vida de las personas que habitan en tugurios (alrededor de 100 millones de personas), para el 2020.

8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Este objetivo contiene 4 metas, las cuales son:

- ✓ Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo: lo que se puede resumir como la continua asistencia de la cooperación internacional como instrumento vital de ayuda.
- ✓ Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias: la importancia del comercio y de promover la igualdad de condiciones entre los estados de los países para un desarrollo de relaciones comerciales justas.
- ✓ Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo. Muchos de los países en vías de desarrollo no pudieron sostener su deuda en los años 80 y los PAES, no tuvieron la eficacia esperada por lo que algunos países no se habían recuperado.
- ✓ En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones. En el año 2000 se comienza a desarrollar diferentes tecnologías que facilitan la interacción más rápida y es por esto que el sector privado se convierte en un actor tan importante en la cooperación internacional.

Este último objetivo demuestra que para el 2000 la interdependencia de los países se hace visible, por lo que se entiende que se necesita un trabajo en conjunto para lograr que el sistema se maneje de una manera sostenible, el proceso de globalización y las transnacionales en el escenario mundial, se evidencia cada vez más.

El Sistema Internacional, los retos del mundo volátil

Los objetivos de desarrollo del milenio, con 8 objetivos y 21 metas marcadas, se convierte en la primera hoja de ruta a seguir para todos los Estados y en especial

para las Naciones Unidas, los organismos internacionales y todos los actores que comienzan a tomar un rol protagónico.

Las ONG, ONGD, las transnacionales (con sus proyectos de responsabilidad social), los gobiernos locales y la sociedad civil se posicionan como una ayuda extra primordial para los países, de manera que impulsan los Objetivos en temas específicos y mejorados.

No obstante, el siglo XXI se caracteriza por estar en constante cambio, los avances tecnológicos han permitido a las personas conectarse entre ellas, estar informadas en tiempo real de sucesos ocasionados al otro lado del mundo. Toda esta interconectividad ha sido en gran parte por la avanzada globalización.

La globalización es un proceso muy complejo y ha penetrado tanto en el sistema internacional, que es casi imposible que se prevea un final. Para referirse al concepto de la globalización, Molares (1999) cita a Mittelman, quien expresa que, *“La globalización es una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetre en otro. La globalización es inducida por el mercado, no es un proceso guiado por la política”*. (1996, p.3)

Cuando Mittelman se refiere a la penetración cultural, de un país a otro hay que tomar en cuenta que este proceso de globalización nace del capitalismo impulsado por Estados Unidos para fomentar el crecimiento económico de los países, en la segunda mitad del siglo pasado, por lo que proviniendo de ese país, al intentar implementar estas medidas en otros países, con distintas costumbres y tradiciones, es normal que al cabo de los años se tome y se implemente la cultura extranjera como una visión de cultura del país que la percibe.

Con respecto a los aspectos económicos y políticos, el desafío de la globalización radica en el control que puede tener un Estado por sobre las grandes y poderosas transnacionales, que en sí sobrepasan fronteras geográficas. Por tanto, la globalización puede presentarse como un desafío, en todos los aspectos, porque está presente en todos los aspectos.

Por otro lado, se tiene la seguridad internacional, solo 1 año después de firmar la declaración del Milenio, el 11 de septiembre del 2001, se da el ataque terrorista que derribó el World Trade Center en New York que dejó más de 2000 muertos y 6000 heridos, este ataque constatado por Al Qaeda, inició una batalla que no acaba, y al parecer, no tendrá un fin próximamente, en el 2018 muchos de las potencia mundiales han sido testigos de algún ataque terrorista, lo cual ha generado una intensa lucha contra el terrorismo y ha replanteado los temas de la seguridad.

Los ataques terroristas pueden establecer muchas consecuencias y no solo para el país que las sufre, ha generado que miles de personas salgan de sus países en condición de inmigrantes, en especial el Siria después de que estallara la guerra civil en el 2011 en consecuencia de la primavera árabe que se gestionó en varios países de medio oriente y ha dejado millones de muertes de personas inocentes, en paralelo con los crecientes ataques del grupo terrorista, que se auto dominado, Estado Islámico y que controla muchas zonas del medio oriente, incluyendo el país antes mencionado. Si a esto se le agrega la lucha constante contra el tráfico de drogas, se entiende que la seguridad internacional se encuentra constantemente amenazada.

No obstante, se encuentra en un tiempo donde en lugar de una bipolaridad, como se veía en el siglo pasado, se divisa una multipolaridad. La emergencia de potencias en diferentes regiones, además de la aparición en el escenario internacional de China y de Rusia siendo captadores de alianzas, como se ve con los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica.), quienes responden a un bloque económico y político que representaba, para el 2013, el 43% de la población mundial y el 20% de la inversión mundial. (Vargas, 2013)

Los BRICS no se convierten en el único bloque que existe, se debe tomar en cuenta que estos bloques se crean por tener similitudes, ya sea en temas culturales, económicos o ideológicos. De esta manera encontramos muchos bloques regionales cómo MERCOSUR (Mercado Común Suramericano), ALIANZA DEL PACIFICO, CARICOM (Comunidad del Caribe), la UNION EUROPEA, UNIÓN AFRICANA, LIGA ÁRABE, ASEAN (Asociación de los países del Sudeste Asiático).

Estos regionalismos también toman un papel importante en la escena internacional, y pese a que es un desafío para los Estados buscar alianzas con los diferentes bloques, también facilita la cooperación entre los países de una misma región, dejando de lado los antiguos parámetros de cooperación Norte-Sur.

Se han mencionado solo algunas de las problemáticas que están presentes en la sociedad actual, las cuales son importantes para entender que el sistema internacional está en constante cambio. Estos nuevos desafíos no fueron previstos en el momento de la ratificación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Además, a partir del 2005 los países se comprometen a mejorar y hacer más eficaz la cooperación internacional, la cual representa un gran desafío para lograr que la ayuda se utilice y sea efectiva.

Promoción de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo

El 2 de marzo del 2005 más de 100 representantes de países y organismos internacionales de ayuda, se reunieron en París para establecer los principios y los compromisos que se deben establecer para asegurar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dicha declaración facilita el desarrollo de la ayuda, de manera que se puede tomar muchas medidas eficientes.

En esa misma línea hay que recordar que anteriormente se condicionaba la ayuda, de manera de los países oferentes sobreponían sus intereses sobre las necesidades de los países demandantes de cooperación. Una acción precisa que se observa en la declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al desarrollo (2005), este tema es cuando se apunta los 5 pilares que son:

Apropiación

“Los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo”. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005, p 3)

El cual menciona el compromiso y la autoridad que deben ejercer los países demandantes en el momento de trazar sus propios planes de desarrollo y a su vez crear proyectos de acuerdo a su plan de desarrollo para tener mejores resultados, de manera que deben tener control y supervisar esos avances. A su vez, puntualiza el deber que tiene los países oferentes de respetar esos planteamientos y asistir para ayudar a mejorar ese liderazgo. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005)

Alineación

“Los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios”. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005, p 4)

Es preciso mencionar la importancia que tiene que los países oferentes de ayuda se alineen con los planes de desarrollo que tienen los países demandantes. Además, como lo establece la Declaración (2005), que los países oferentes utilicen los sistemas de los países demandantes garantiza que los programas tengan más eficacia y se facilite el análisis de los logros, por lo que para poder hacer del alineamiento un éxito se debe tener un compromiso de parte de los países demandantes de usar información e indicadores fiables.

Armonización

“Las acciones de los donantes son más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces”. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005, p 7)

Recalcando lo establecido en la declaración, se busca crear acciones que simplifiquen los procedimientos para acelerar la ayuda a escala nacional. También promocionará panoramas claros de las ventajas compartidas para mejorar el trabajo en conjunto de los países tanto oferentes como demandantes, dar soporte a los Estados frágiles para que puedan desarrollar instituciones más fuertes, para que

sean capaces de proporcionar seguridad a los ciudadanos y posea una buena gobernanza. Por último, se deben de considerar las evaluaciones de impacto medio ambiental que ayuden a proteger el medio ambiente. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005)

Gestión orientada a resultados

“Administrar los recursos y mejorar las tomas de decisiones orientadas a resultados”. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005, p 9.)

Para lograr resultados primero, se deben establecer marcos de supervisión coherentes con los planes establecidos. La declaración establece que se debe establecer informes periódicos, para que tanto oferente como demandante puedan palpar los resultados de una manera cuantitativa. (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005)

Mutua Responsabilidad

“Donantes y socios son responsables de los resultados del desarrollo.” (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005)

El resultado que la cooperación es responsabilidad de los dos países, por lo que, en caso de que los proyectos no funcionen o no den los rendimientos requeridos, la responsabilidad es de las dos partes. Para lograr esto, la Declaración (2005) establece la transparencia como factor importante, además de instar a los diferentes actores presentes en el país demandante de manera tal que se pueden establecer mejores propuestas de desarrollo.

Estos 5 compromisos para hacer más eficiente la ayuda al desarrollo, son muy importantes porque después de esta conferencia tendremos presentes dos foros más que han ayudado a establecer buenas costumbres para mejorar la eficacia, una en Accra, Ghana en el 2008 y otra en Busan, Corea del Sur en el 2011.

Aunque estas conferencias se crearon para doblar esfuerzos en el cumplimiento de los ODM, veremos que serán muy útiles para la formulación de los sucesores de los ODM, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015

Uno de los factores que alentó la creación de los ODS fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tiene sus orígenes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, Brasil celebrada el 14 de junio de 1992.

En la Cumbre para la Tierra de 1992 se reconoció internacionalmente el hecho de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socio-económicas de pobreza y subdesarrollo. Esta idea ha sido recogida en la definición del término 'desarrollo sostenible' hecha por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (la Comisión Brundtland) en 1987 como 'el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades'. (Naciones Unidas, 2002)

Es importante recalcar que desde el siglo pasado la funcionalidad del término Desarrollo Sostenible era utilizado para definir una armonía entre el desarrollo humano, viéndolo como la facultad de ejercer los derechos que posee el ser humano para tener una vida digna y la de la protección del medio ambiente; por lo tanto, aclara que ejercer el desarrollo humano del individuo no debe perjudicar que las próximas generaciones puedan hacer uso pleno de esos derechos concebidos por igual y puedan gozar de los recursos naturales finitos.

Además, de la ya mencionada conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, se tendrá como siguiente factor el Acuerdo de Paris sobre el

Cambio Climático, *“Se trata del primer tratado internacional, jurídicamente vinculante, de lucha contra el cambio climático a nivel global que sienta las bases para una transformación hacia modelos de desarrollo bajos en emisiones y resilientes al cambio climático”*. (Oficina Española de Cambio Climático, 2016)

Uno de los problemas que más agobiaron el final de siglo y principios de los 2000 fue sin duda la pobreza y el hambre. Este contexto de la historia posiciona en una etapa diferente, pese a que los ODM se centraron en el objetivo 1, disminuir la pobreza, ciertamente no son las mismas necesidades que se exponen al finalizar el compromiso de los ODM, hasta se podría afirmar que mucho antes de llegar al 2015 los ODM apuntaban cierto faltante y no se adaptaban a las necesidades que se presentaban conforme pasaban los años, dichos faltantes se pueden ver reflejados en los desafíos expuestos anteriormente.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. (CEPAL, 2016)

Una de las lecciones que nos dejaron los ODM es que se debe tener una visión amplia para poder enfrentar las realidades, establecer 8 objetivos pudo haber sido acertado para el tiempo en el que fueron creados, pero desgraciadamente, se presentaron temas en los que los objetivos se quedaban rezagados y con falta de respuesta, una imposibilidad de actuar. Parte de una larga visión es importante poder no predecir, ya que en ocasiones se torna imposible por el carácter volátil del sistema, pero si prevenir, crear métodos preventivos para que los estados puedan actuar de una mejor manera cuando se presenten estas realidades cambiantes a las que todo el mundo está expuesto.

Por otro lado, la importancia de que coincidiera el Acuerdo de París, con los ODS radica en que uno de los mayores desafíos que se está presentado como comunidad internacional es del cambio climático. Se establece que el cambio climático ha traído sustanciales consecuencias durante la primera década del siglo XXI, entre las principales consecuencias, el derretimiento de los glaciares que provoca un aumento del nivel del mar y, de esta manera, los expertos advierten que algunas ciudades podrían dejar de existir. También se tiene que el cambio de temperaturas extremas afecta directamente el ecosistema provocando que los animales no emigren en ciertas épocas del año, como se acostumbra, e induciendo a que las estaciones del año sean poco llevaderas, como el frío extremo o el calor extremo, dicho esto podemos deducir que el cambio de temperatura también puede afectar las cosechas.

Aclarando el panorama internacional, y acercándose la fecha de la revisión de los ODM, se gesta, como se menciona anteriormente, los primeros pasos para la creación de los ODS que vendrían a sustituir, o agregar una segunda parte de los ODM. En la cumbre de la tierra, celebrada en Río en el 2012, se establece un grupo de trabajo abierto; *“Este grupo, compuesto de 30 países miembros de Naciones Unidas, y con aportaciones de la sociedad civil, logró proponer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas concretas para la nueva agenda global”*. (CEPAL, s.f.)

Además de la aportación de la sociedad civil, también se recibió ayuda de diferentes actores internacionales, como ONG´s y ONGD. Bajo el lema, el futuro que queremos, se escribió el documento que se presentaría en la Cumbre sobre Desarrollo sostenible celebrada en New York entre el 25 y el 27 de septiembre del 2015 y entra en vigor el primero de enero del año siguiente.

17 objetivos y la Agenda 2030, ¿Qué plantean?

La agenda 2030, la nueva hoja de ruta de las Naciones Unidas, propone un total de 17 objetivos concretos y 169 indicadores para poder medir el avance de dichos objetivos.

Objetivo 1: Fin de la pobreza

“Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. (CEPAL, 2018, p 15)

La reducción de la pobreza después del establecimiento de los ODM fue muy notable, pese a esto la pobreza aun es un problema que agobia a la humanidad; como continuidad de los ODM se establece erradicar la pobreza en todas sus formas. Naciones Unidas afirma que hay alrededor 800 millones de personas que aún viven en pobreza, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018), en las regiones en desarrollo 1 de cada 5 personas aún vive con 1,25 dólares.

Para poder lograr este objetivo, se han planteado varias metas, entre los principales rasgos se encuentra, la erradicación de todas las formas de pobreza en especial la pobreza extrema, para todas las personas en el mundo (personas que viven con menos de 1,25 dólares al día), en esa misma línea se buscará implementar sistemas nacionales para velar por la plena cobertura de las personas pobres y vulnerables en temas de protección y derechos a los recursos naturales, económicos y financieros, que abarcan los servicios básicos, el derecho al control de la propiedad, el acceso a las nuevas tecnologías.

Además, se buscará movilizar recursos por medio de la cooperación para fomentar programas, políticas y marcos normativos tanto nacionales que estén enfocadas en la erradicación de la pobreza, en especial en los países en desarrollo.

Uno de los temas más importantes en la agenda 2030, es la eliminación de la pobreza, como se puede ver en las metas propuestas, esta agenda abarca distintos temas, puntualizando los derechos, tanto humanos como económicos, ya

que las personas que viven en estas condiciones no tienen, usualmente, los medios económicos para surgir, esto imposibilita las oportunidades de tener una vida digna.

Objetivo 2: Hambre Cero

“Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. (CEPAL, 2018, p 17)

Según Naciones Unidas (2018) ,795 millones sufrían hambre crónica para el 2014, el número de personas que padecían de hambre se ha logrado reducir a la mitad, aun así, existen lugares como el continente africano muchas personas padecen de hambre. La CEPAL (2018) menciona que poner fin al hambre puede ser posible si se hace una reforma al sistema.

Por lo que, para lograr este objetivo de las metas más importantes, se puede mencionar el poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición, de manera que todas las personas puedan acceder a alimentos nutritivos los 365 días del año. Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos de las pequeñas empresas, de manera que se pueda asegurar la sostenibilidad y todos puedan tener acceso a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades.

Fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra. Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados, mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional.

Objetivo 3: Salud y bienestar

“Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”. (CEPAL, 2018, p 20)

Según datos de las Naciones Unidas, la tasa de mortalidad materna se posicionó en 216 muertes por cada cien mil nacimientos, se ha dado una reducción de la mortalidad en niños menores de 5 años en un 44%. Se ha incrementado el acceso a agua potable y se da dado una considerable reducción de las enfermedades como el VIH, donde se dio una reducción del 45% desde el 2000. Aun así, se debe seguir luchando para reducir las tasas de mortalidad materna e infantil y las enfermedades en especial en la región subsahariana (África).

Para eso se han definido varias metas para el 2030, entre sus principales rasgos encontramos, establecer la tasa de mortalidad materna a 70 muertes por cien mil nacidos vivos, en temas de mortalidad infantil, reducirla a 25 muertes por cada mil nacidos vivos y reducir en un tercio la mortalidad prematura.

También se apunta a poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades transferibles, por medio de una cobertura de salud universal. Fortalecer la prevención del abuso en el uso de sustancias nocivas y adictivas, que también aportará a reducir las muertes por accidente de tránsito.

Objetivo 4 Educación de calidad

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (CEPAL, 2018, p 21)

Datos de las Naciones Unidas aun escatiman unos 263 millones de niños y jóvenes no estaban asistiendo a la escuela/ colegio. Además, Naciones Unidas apuntan que pese a que os niños estuvieran en la escuela no garantiza que adquieran los conocimientos adecuados, en contraposición con los niños de familias ricas que pueden acceder a mejores instituciones o pueden costear clases particulares. Agregando, es preciso recalcar que una de las regiones en donde se da muy poco avance es en la región subsahariana (África).

Entre las metas las importantes que se establecieron se encuentra que se vuelve de vital importancia asegurar que los niños tengan acceso a la enseñanza preescolar y finalicen con éxito la primaria y secundaria, por lo que también hay que eliminar las barreras que causan la deserción estudiantil como es que la enseñanza sea gratuita y agregar una infraestructura adecuada para las necesidades de los niños.

Aumentar las competencias entre los jóvenes que acceden a educación superior para que desarrollen las cualidades solicitadas para adquirir un trabajo, por medio de una educación sostenible, inclusiva, segura y eficaz. Se vuelve indispensable, de igual manera se debe reducir las disparidades de género y crear oportunidades para las personas vulnerables y con discapacidad.

Objetivo 5: Igualdad de Género

“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. (CEPAL, 2018, p 21)

En la igualdad de género se han presentado diferentes avances, aun así, las Naciones Unidas apuntan que las mujeres no son lo suficientemente representada en los órganos de los Estados, aun se presenta una brecha salarial entre hombres y mujeres. La tasa nupcial de mujeres menores de 18 y menores de 15 años se ha reducido.

Para seguir trabajado en la igualdad de género, los rasgos a destacar son la eliminación de la discriminación y la violencia contra la mujer y las niñas, detener los matrimonios infantiles, la explotación sexual, la trata y la mutilación genital femenina. También se debe reconocer el trabajo doméstico no remunerado promoviendo las responsabilidades compartidas con la familia y el hogar.

De igual manera, en esta línea se debe promover el liderazgo de las mujeres en temas de su reproducción sexual, a tener control sobre sus recursos económico y a ser más participativa en la vida política.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

“Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.” (CEPAL, 2018, p 25)

En la actualidad, es de conocimiento popular que el recurso del agua potable finito, Según datos de la CEPAL (2018), se espera que 1 de cada 4 persona vivían en un país con problemas de agua y no pueda acceder a ella para el 2050. “Más de 2000 millones de personas viven en países con demasiado estrés por déficit hídrico. Este estrés se produce cuando la proporción de agua dulce utilizada respecto al total de recursos de agua dulce supera el 25%” (Naciones Unidas, 2018), las Naciones Unidas apuntan que las regiones de subsahariana y Asia Occidental son las regiones en las que el estrés por déficit hídrico donde el mismo se establece en un 60%, superando el límite en un 45%.

Para luchar contra este mal, se han presentado diferentes metas, los principales rasgos de estas el acceso universal, equitativo y asequible del agua potable, reducir la contaminación (en especial en las fuentes de agua como ríos) para mejorar la calidad del agua, en esta misma línea se buscará reducir a la mitad las aguas sin tratamiento.

También se debe incrementar la cooperación transfronteriza, nacional, provincial o local para asegurar el mantenimiento de los recursos hídricos, de manera que se pueda tener un control de las extracciones y abastecimientos de agua y se pueda mantener a salvo los ecosistemas.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

“Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”. (CEPAL, 2018, p 27)

La electricidad se ha vuelto indispensable en el mundo actual, la energía, se utiliza en todos los ámbitos en los que los seres humanos se desarrollan. Según

Datos de las Naciones Unidas aún existen 1060 millones de personas que viven sin el acceso a la electricidad, además de que 3000 millones de personas aún utilizan combustibles que son muy contaminantes y poco seguros para cocinar, en especial en la región subsahariana.

Por eso, para reducir el número de personas que aún no tiene acceso a ese tipo de energías se ha determinado que se buscará garantizar el acceso universal de los servicios energéticos, en esta misma línea se buscará aumentar el uso de energías renovables, la eficacia energética y el acceso a investigaciones y tecnologías avanzadas para disminuir el uso de combustibles fósiles.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. (CEPAL, 2018, p 29)

Datos de la CEPAL (2018) apuntan que la mitad de la población mundial vive con 2 dólares al día y según las Naciones Unidas establece que la tasa mundial de desempleo se posicionó en un 5,7% para el 2016. Se sigue presentando una alta tasa de desempleo, esta afecta directamente a la pobreza, como menciona la CEPAL (2018), el tener un trabajo no asegura que la persona no se encuentre en los índices de pobreza.

Para luchar contra el desempleo se puede destacar mantener un crecimiento económico per cápita según las circunstancias nacionales, aumentar la productividad, diversificación y modernización tecnológica, además de promover por medio de políticas el desarrollo de actividades productivas, puestos de trabajo, turismo sostenible que cree puestos de trabajo, invocación y apoyo a la pequeña y media empresa.

Establecer para el 2030 empleo pleno, productivo, inclusivo para hombre, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, así como reducir las brechas salariales entre hombre y mujeres. También reducir la cantidad de jóvenes que no tienen trabajo y no tienen un estudio que pueda ayudarles a conseguir trabajos

decentes. Por último, eliminar los trabajos forzados, la esclavitud contemporánea, la trata, el trabajo infantil y la prohibición de utilizar niños soldados.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. (CEPAL, 2018, p 31)

Para conseguir este objetivo se han planteado diferentes metas, entre los principales rasgos se puede destacar que para mejorar el bienestar humano es preciso desarrollar infraestructuras de calidad para que se pueda ampliar el desarrollo económico y la industrialización (sostenible).

También se debe buscar el acceso de pequeñas y medianas empresas al sistema financiero de manera que tengan más posibilidades de éxito, de manera que se pueda crear una estrecha relación entre la industria, el empleo y el producto interno bruto. Además, de incentivar las investigaciones científicas para mejorar las tecnologías y lograr innovación. Por último, aumentar la cantidad de personas que puedan acceder a internet y a esas nuevas tecnologías.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

“Reducir la desigualdad en los países y entre ellos”. (CEPAL, 2018, p 33)

La importancia de reducir las desigualdades en los países y entre ellos radica en que de esta manera se podrá lograr un descenso en el índice de pobreza y ampliará oportunidades para las personas más vulnerables.

Para conseguir este objetivo se han plasmado diferentes metas, entre las más importantes se pueden encontrar, el compromiso para lograr el aumento de los ingresos de las personas pobres y promover la inclusión social, económica, política y la igualdad de oportunidades de todas las personas en general. Esto se puede lograr por medio de la promoción de leyes y políticas no discriminatorias.

Para reducir la desigualdad entre los países, se buscará fortalecer la representación e intervención de los países en desarrollo sobre todo en las instituciones económicas y financieras internacionales, además de la asegurar una movilidad de inmigrantes, de una manera regulada y segura.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. (CEPAL, 2018, p 35)

Es importante dar un techo a las personas que no lo poseen, en especial a las personas en situación vulnerable, se puede considerar que en Costa Rica los préstamos financieros para adquirir viviendas posee muchos requerimientos que impiden a la clase media optar por una.

Para poder mejorar las condiciones de vida, este objetivo plantea el acceso de viviendas y servicios básicos seguros y asequibles a todas las personas para el 2030, de manera que se cree un urbanismo planificado y sostenible. Siguiendo esa línea se debe reducir el impacto ambiental que ocasionan las grandes ciudades por medio de la planificación nacional relacionada con un impacto social, económico y ambiental positivo, y sobre todo en la prevención de riesgos. (Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030)

Como parte de los compromisos también se buscará mejorar la seguridad vial y hacer del transporte un método seguro y menos contaminante, asegurando una especial atención a las personas con discapacidades y de edad.

Objetivo 12: Producción y consumo responsable

“Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”. (CEPAL, 2018, p 37)

La producción desenfrenada provoca que se dé un gasto en los recursos naturales, de manera que para este objetivo lo principal sería crear planes de

desarrollo que ayuden a reducir la utilización de estos recursos, de manera que la producción se haga de manera menos costosa. (CEPAL, 2018, p 37)

Como principal punto se insta a aplicar el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, en esta misma línea se debe lograr una gestión sostenible y eficaz en el uso de los recursos.

Además de poner en práctica medidas de reciclaje para lograr la reducción de desechos, se busca, para el 2030, reducir los desperdicios alimenticios, incluidas la pérdida de cosechas y lograr una mejor gestión de los productos químicos utilizados en ellas. Por otro lado, se buscará racionar el uso de combustibles fósiles.

Objetivo 13: Acción por el clima

“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.
(CEPAL, 2018, p 39)

Una acción por el cambio climático, debe darse en conjunto por el sistema internacional, pues afecta directamente a todos. El deshielo provocado por el aumento en la temperatura, este aumento a su vez afecta los cultivos internacionales.

Para poder hacer un cambio en este importante objetivo, los principales rasgos mencionados son el Acuerdo de París que busca la reducción de gases de efecto invernadero. También se buscará establecer en los planes nacionales, medidas para reducir los desastres naturales y mejorar la educación de manera que se pueda sensibilizar a las poblaciones de la importancia de actuar contra el cambio climático.

Objetivo 14: Vida submarina

“Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. (CEPAL, 2018, p 41)

La vida marina se encuentra en un alto riesgo, debido a los cambios climáticos que también afectan en gran medida sus ecosistemas, según las Naciones Unidas (2018), de los 63 ecosistemas más grandes el 13º se encuentra en un Estado de riesgo alto o medio alto.

Para enfrentar este problema los principales rasgos de las metas pactadas se encuentra la reducción de la contaminación marina, en especial cuando se da la contaminación de ríos que desembocan en el mar. Se buscará la protección sostenible de los ecosistemas marinos en especial atención a la disminución los efectos de acidificación.

Promover gestiones en los programas de pesca para lograr eliminar las prácticas pesqueras destructivas, como la pesca ilegal y excesiva, de manera que se puedan establecer poblaciones de peces en sus hábitat natural. Además de utilizar las convenciones de Naciones Unidas sobre el derecho al mar, para poder lograr un comercio estable, sostenido y racional de los recursos marinos.

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

“Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.”
“Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. (CEPAL, 2018, p 43)

Según Naciones Unidas, se ha evidenciado una disminución de 1% la zona cubierta por bosques desde 1990 al 2015. La importancia de mantener los bosques es de vital importancia, pues no solo se destruyendo y reduciendo los recursos naturales vitales para las personas, sino que también se está condenado a la flora y fauna.

Entre las principales metas establecidas se habla de la conservación, restablecimiento y uso racional de los ecosistemas terrestres y de los ecosistemas que existen en el agua dulce, por medio de gestiones sostenibles y el rescate de los

suelos degradados, además de eliminar a la caza ilegal y el tráfico de especies protegidas. También se busca fomentar el aumento de cooperación para el financiamiento de las gestiones forestales.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solidas

“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”. (CEPAL, 2018, p 45)

Para poder lograr este objetivo, entre los principales rasgos de las metas establecidas se encuentra la disminución en la tasa de mortalidad y delincuencia mundial, eliminar el maltrato, explotación, la trata y tortura sobre todo en los niños. También reducir todas las formas de violencia como el terrorismo.

Por otro lado, la especial importancia en promover estados de derecho que velen por la igualdad y el acceso a la justicia, de manera que se pueda reducir la corrupción. Velar por el acceso los derechos fundamentales, y ser garantes de decisiones inclusivas y participativas, así como leyes y políticas no discriminatorias, tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

“Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. (CEPAL, 2018, p 45)

La única manera de poder lograr todos estos objetivos propuestos es fomentar una alianza, ya que esta agenda se logra en conjunto, no de manera individual, sus efectos serán de beneficio para todos los países.

En la parte financiera este objetivo establece la importancia del compromiso d los países desarrollados de destinar el 0,7%de su producto interno bruto a la ayuda oficial al desarrollo, de manera que se puede incitar a que los países puedan tener una categoría sostenible con respecto a sus deudas y así aligerar la deuda.

En la parte tecnológica se buscará mejorar en todos los tipos de cooperación internacional (Norte-Sur, Sur-Sur, Triangular), la materia tecnológica, de manera a que se pueda aumentar el intercambio de conocimiento. También se debe promover este desarrollo tecnológico de manera sostenible.

En temas comerciales se debe promover un marco de la Organización Mundial del Comercio que contenga un sistema de normas no discriminatorias, universales y abiertas, de manera que se pueda aumentar las exportaciones en los países en desarrollo. Por último, se debe tener una coherencia entre las políticas y el desarrollo sostenible de manera que se estas alianzas sean eficientes.

Se puede apreciar que los ODS, además de tener muchos más objetivos y metas que los ODM, establecen una relación interdependiente, de manera que para lograr un objetivo o una meta, se dependerá del avance de otras.

“Los ODS...representan una iniciativa mucho más ambiciosa que los ODM, y esto se debe tanto a su mayor amplitud temática y numérica...como por la adopción de metas más exigentes en temas clave como la pobreza. Representan asimismo una agenda de carácter universal, más que una agenda para la cooperación internacional como fue el caso de los ODM, e incluyen metas sobre los medios de implementación de la Agenda 2030”. (Tassara, 2017)

Los ODS se convierten en el relevo de los ODM, con tantos cambios es de esperar poder verlos reflejados en la nueva agenda, una de las cosas más importantes, y a recalcar, de estos nuevos objetivos es la importancia que le da las Naciones Unidas a los demás actores del sistema internacional. Anteriormente, en los ODM se ve cómo se limita la creación a un tema estatal, como lo menciona Tassara, los ODS representan una unión especial de carácter universal, estos objetivos no se podrán lograr si no es con la colaboración del planeta y el planeta somos todos.

Capítulo IV

Costa Rica y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Costa Rica y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La administración Pacheco de la Espriella (2002-2006) fue la encargada de poner en marcha el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país. Para esos años, el país buscó las mejores maneras para poder poner en marcha el cumplimiento.

“El proceso inició en noviembre del 2003, con la conformación de una Comisión Técnica encargada de dirigir el proceso de ejecución de los ODM, la cual decidió dividirse en cuatro subcomisiones, organizadas por área temática: Pobreza y Empleo, Educación, Salud y Medio Ambiente.” (MIDEPLAN, 2015)

Pese a que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se establecieron en el 2000, muchos países comienzan unos años después su trabajo, en el 2003 en Costa Rica es cuando por fin se conforma una Comisión que realizará los trabajos.

Principalmente, el liderato de la coordinación en los primeros años estuvo a cargo de la Presidencia de la Republica, por tanto, la misma junto a la Comisión dividida en 4 subcomisiones y trabajaron en conjunto para construir el primer informe país, para presentarlo un año después. (2004)

En el 2005, la presidencia de la República une fuerzas con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica para implementar los objetivos en las agendas regionales. (MIDEPLAN, 2015)

Para el año 2006, se establece que el MIDEPLAN incluirá en el Plan Nacional de Desarrollo los compromisos adquiridos con los ODM. Como resultado, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 llevó consigo una esencia de los ODM y se instituyó una revisión semestral de los logros de los objetivos. Conjuntamente aparece la posibilidad del país de optar por la ayuda brindada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Agencia de Cooperación Internacional de

España, quienes crean un fondo con 528 millones de euros, para ayudar aquellos países que tenía un plan de trabajo para los ODM. (MIDEPLAN, 20015)

De esta manera, Costa Rica recibió un aporte de 16,5 millones de dólares, los cuales se dividieron en los sectores de cultura y desarrollo (4,8 millones de dólares), Juventud, empleo y migración (4,7 millones de dólares), construcción de la paz (3 millones de dólares), y desarrollo y el sector privado (4 millones de dólares) (MIDEPLAN, 20015). Con esos fondos y una exhausta articulación de las instituciones del Estado, Costa Rica, se pudo consolidar bases sólidas para llevar acabo los compromisos tomados en septiembre del 2000.

En octubre del 2015, se construye y se publica a nivel nacional, el avance final de los ODM en Costa Rica. Para poder visualizar mejor los logros de los ODM, se toma como ejemplo el último informe presentado por el país y se han configurado los objetivos, de manera que se han clasificado en 3 categorías: los objetivos alcanzados, los objetivos parcialmente alcanzados y los objetivos no alcanzados para el 2015.

Objetivos de Desarrollo del Milenio alcanzados para el 2015

Los ODM alcanzados son 3: el objetivo 3, el objetivo 4 y el objetivo 7.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y autonomía de la mujer

Para lograr este objetivo las Naciones Unidas establecieron 3 metas concisas:

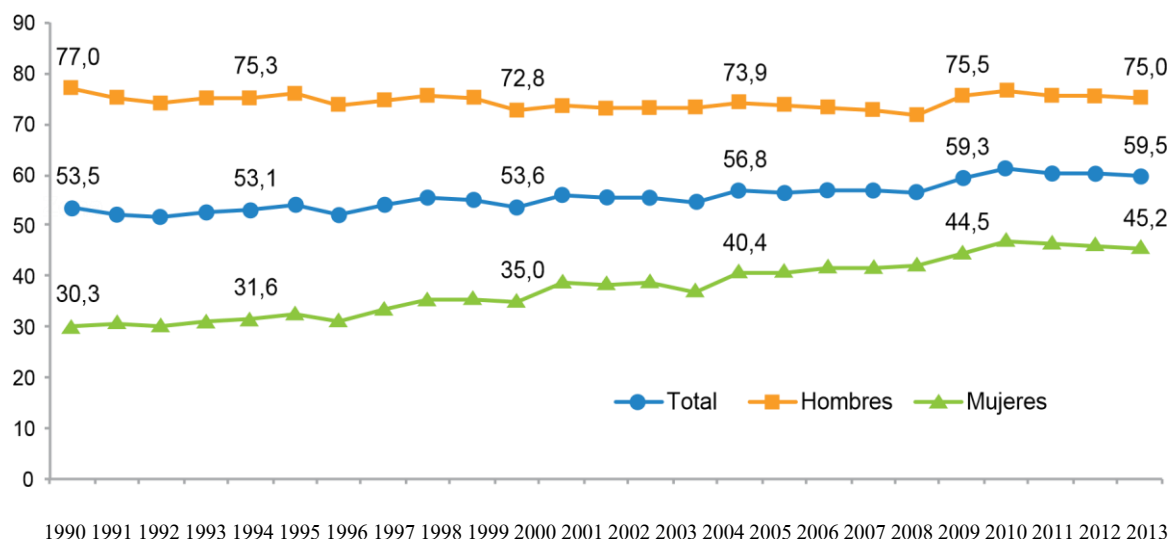
- ✓ La meta 3.A, procura *“eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.”* (Naciones Unidas, s, f.). Para el 2014, según el informe país (2015), la tasa de cobertura en primaria alcanzó un 92,8% en hombres y 93,8% en las mujeres, por otro lado, el sector de la secundaria muestra para el 2014 un 67,5% de hombres

que asisten a la secundaria en contraposición de un 72,6% de las mujeres que asisten. Esto demuestra el aumento de la participación de la mujer en términos educativos especialmente en la secundaria.

- ✓ La meta 3, B, busca “lograr al 2015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres” (Naciones Unidas, s.f.).

Gráfico 1

Tasa neta de participación en el mercado laboral, total y por sexos, 1990-2014. (en porcentaje)



Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.

En el gráfico 1, se puede observar que hay un aumento considerable en la participación de las mujeres en el mercado laboral, para 1990 se posicionaba en un 30,3% de participación femenina en contra de un 77% de participación masculina. Durante los años posteriores, se ve un importante incremento en la participación de las mujeres, con un 45,2% y los hombres un 75%.

Además, la brecha salarial entre los dos géneros aún no es igual, según el informe país, las mujeres registran un ingreso menor al de los hombres, en donde ellas solo obtienen el 84% del salario de ellos, este en el sector público, el sector se

privado se posiciona con solo un 70% de salario de los hombres. Pese a que existe una brecha amplia entre los dos géneros podemos considerar que la reducción es bastante notable.

- ✓ La meta 3.C, busca para el 2015, “[...] lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público”. (Naciones Unidas, s.f.)

Costa Rica establece una paridad al momento de designar personas para que busquen ejercer un puesto político.

Cuadro 1

Mujeres designadas en puestos de elección popular, Ministras y Viceministras según período gubernamental 1990-1994, 1994-1998, 1998-2002, 2006-2010 y 2010- 2014

Períodos de Gobierno	Parlamento		Regidoras		Regidoras		Ministras		Viceministras	
	Nacional		Propietarias		Suplentes		de Gobierno		de gobierno	
	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%	Real	%
1990- 1994	2	12,3	65	12,4	88	16,8	2	10,0	4	18,0
1994- 1998	9	15,8	75	13,8	123	22,6	2	10,0	4	20,0
1998- 2000	11	19,3	195	34,2	220	38,5	4	20,0	4	20,0
2002- 2006	20	35,1	237	47,1	264	52,9	4	19,0	11	44,0
2006- 2010	22	38,6	238	47,5	267	53,3	4	27,5	10	35,0
2010- 2014	22	38,6	191	38,6	233	47,1	9	43,0	14	42,2

Fuente: INEC y Tribunal Supremo Electoral 1990-2014 (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

En el cuadro 1, facilitado por Instituto de Estadística y Censo se puede divisar el gran cambio que se hay en la participación de las mujeres ejerciendo en puestos

del gobierno, tal que en 1990 sólo se tenían 2 mujeres en el congreso nacional y se pasa a 22 en el 2014, una diferencia de 20 mujeres en 24 años.

En el tema de ministras de gobierno se encuentran con solo 2 mujeres para 1990, en contraste de 9 mujeres para el 2014 y aunque no es un aumento demasiado alto, si es significativo. En el tema de las viceministras si se encuentra en una diferencia de 10 mujeres, para 1990 solo 4 mujeres ejercían el cargo de viceministras, para el 2014, 14 mujeres ocupaban el cargo de viceministras.

La mayoría de los éxitos de estos datos anteriores se recopilan en un 83% del objetivo cumplido y pese que aún existen brechas en el sector laboral se puede afirmar que las mujeres se apoderan cada día más y toman control de sus vidas y de sus trabajos.

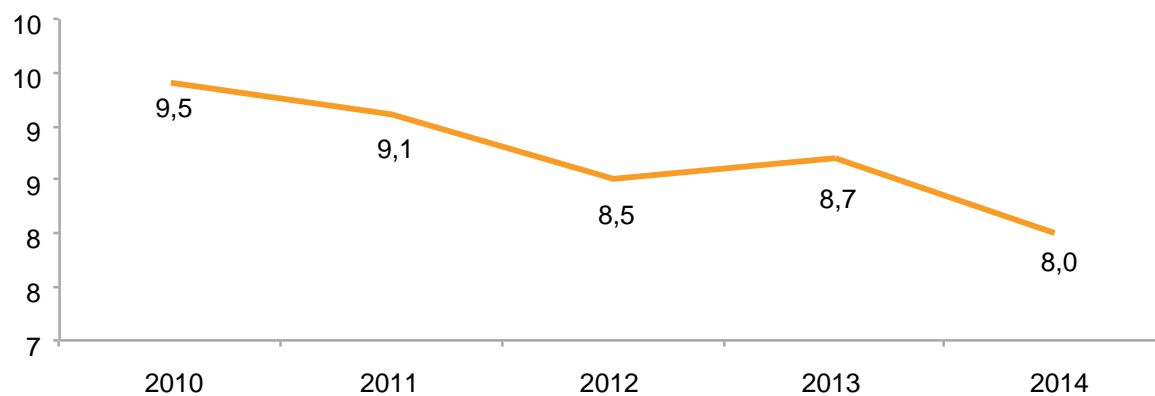
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

La meta 4,1 establece:” La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales registre en el 2015, como valor máximo 2 defunciones por mil habitantes”. (MIDEPLAN, 2015)

Gráfico 2

Mortalidad infantil 2010-2014

Tasa por mil nacidos vivos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

La tasa sugerida por las Naciones Unidas es de 3,7 de defunciones por mil habitantes, Costa Rica buscó establecer 2,2 de defunciones por mil habitantes. Para el 2010, el país ya había logrado el objetivo de 2,2 defunciones por mil habitantes por lo que para el 2014 logro unas 1,8 defunciones por mil habitantes, reduciendo así, no solo la meta de las Naciones Unidas, sino también la nacionalmente impuesta.

La meta 4.1 apunta que *“para el 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos”*. (MIDEPLAN, 2015)

La natalidad en Costa Rica se ha visto amenazada por factores como las malformaciones congénitas, que hace difícil la reducción de la mortalidad pese a los grandes esfuerzos y las mejoras en la salud. La reducción de la mortalidad en niños menores de 5 años, según el informe país (2015), se redujo, en 1990 de 14,8 por mil nacidos, a 8 por mil nacidos en el 2014, lo cual significa una reducción bastante considerable.

Por otro lado, el informe apunta que la provincia con más avances fue la provincia de Guanacaste con 5,9 por mil nacidos en el 2014, mientras que la provincia con más dificultades se posiciona 9,6 por mil nacidos para el 2014, esto nos indica la importancia de seguir trabajando en especial en las zonas de la periferia en el país, en especial la zona sur.

La meta 4,.3, busca *“[...] para el año 2015, la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos a 95% de los niños menores de un año, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales”*. (MIDEPLAN, 2015)

Según el informe país (2015), Costa Rica desde los años 80 ha proporcionado la vacuna contra el sarampión a los niños, dividiéndola en dos dosis,

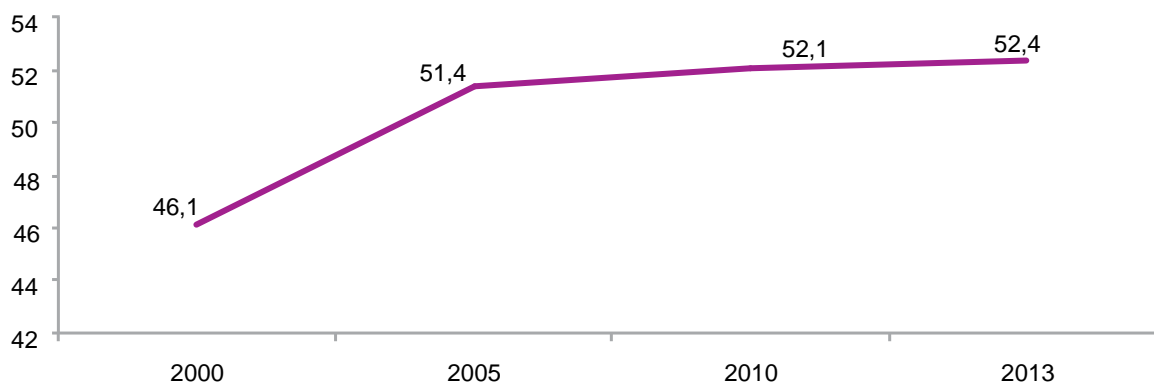
primero una dosis cuando el niño tiene 15 meses de nacido y otra a los 7, además, estas dos dosis poseen vacunas contra la rubéola y la parotiditis, más conocida como Vacuna Triple Vírica, la cobertura a nivel nacional se posicionó en un 95% para el 2014.

Por otro lado, la haemophilus influenzae. al igual que la del sarampión se incorporó en los años 90 (1998) y se suministra en una vacuna para prevenir 5 enfermedades (difteria, tétanos, pertusis acelular, Haemophilus Influenzae tipo b y polio inactivada), a diferencia de la Triple Vírica, la vacuna Pentavalente, se suministra en 4 dosis que va desde los 2,4, 6 y 15 meses, esta posibilidad ha dado una cobertura de 91%, cifra que no cumple con el estándar del 95% plasmado en la meta. Finalmente, el porcentaje alcanzado para este objetivo, según el informe país presentado por el MIDEPLAN (2015), fue de un 75%.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

Para la meta 7,1, en temas medio ambientales Costa Rica ha creado en los últimos 30 años legislaciones y planes de desarrollo que ayuden a garantizar la sostenibilidad, pero aun así, existen desfases con respecto a la deforestación y la degradación del medio ambiente, como factores comunes se puede encontrar la falta de educación ambiental de las generaciones más viejas, por el contrario la generaciones nuevas son las que han tomado conciencia y han cambiado la manera de ver como el ser humano pertenece al ecosistema y el porqué de la importancia de mantenerlo.

Gráfico 3
Territorio nacional con tierras cubiertas por bosque,
2000, 2005, 2010 y
2013 (en porcentaje)



Fuente: MINAE con información del SINAC y Fonafifo (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

Como primer punto favorable y respondiendo a la segunda meta 7,2, que plantea la restauración de los recursos del medio ambiente, la cobertura boscosa en el territorio nacional ha ido en incremento pasando de un 46,1% en el 2000 al 52,4% en el 2014, que corresponde a la meta 7,2, como se puede ver en el gráfico 3, según el informe país (2015), pese al aumento de las zonas boscosas y pese a que el país posee 1.332.907 hectáreas de áreas protegidas la situación nacional aun no puede controlar el gasto y la contaminación de los recursos naturales.

Por otro lado, el uso de la energía ha tenido una considerable mejoría, gracias a que el país ha dejado de utilizar energías fósiles y ha incrementado el uso de energías limpias, principalmente Costa Rica obtiene la mayoría de su energía de las fuentes hidroeléctricas y aunque no es la única, la energía hidroeléctrica representó en el año 2014 un 66% de la energía generada por las energías renovables, también la energía térmica que representó un 10,3% y la geotérmica que representó un 15,2%, los cuales también representan un porcentaje significativo para el país.

Entre otros principales logros que apunta el informe país (2015) se encuentra la prohibición de la importación de Bromuro de Metilo en el 2013, por considerarse una sustancia altamente peligrosa, utilizada anteriormente como fumigante para cultivos. Además de la ya mencionada meta de Costa Rica de convertir en Carbono Neutral para el 2021, la cual aún, al ser una meta ambiciosa, se puede lograr reforzando el cuidado de las áreas forestales y regulando de una mejor manera las emisiones y los desechos.

La meta 7,3 que establece que el agua potable alcance una cobertura del 98,7% de la población, haciéndola de esta manera, más accesible para todos los ciudadanos. En el 2014, a nivel nacional las persona que podían acceder a agua potable que alcanzó el 99,5% sobrepasando así la meta antes del 2015.

Respecto a la meta 7,4, sobre reducir el porcentaje de personas que no pueden acceder a los servicios de saneamiento (entendiendo el término como en manejo adecuado del agua potable, aguas residuales, entre otras), presenta un buen porcentaje, pues el porcentaje de personas que pueden acceder a este servicio se posicionó en el 98,5%.

La meta 7,5, que habla sobre mejorar las condiciones habitacionales que viven en asentamientos precarios y tugurios, es difícil de establecer, según el informe país (2015), es difícil de determinar ya que está en un constante amento y descenso. *“La cantidad de viviendas tipo tugurio, cuartería u otros pasó de 9.868 en 2010 a 4.335 en el 2014, por su parte la cantidad de viviendas en precario aumentó de 9.786 en 2010 a un total de 13.898 en el 2014”* (MIDEPLAN, 2015, p 81). Esto evidencia que hubo una reducción de 5,533 viviendas en condiciones de tugurio del 2010 al 2014, mientras que las viviendas en condiciones precarias amentaron en 4,030 viviendas, del 2010 al 2014. Este tipo de condiciones afecta el medio ambiente y además la calidad y las personas que viven en ellas.

Finalmente, el porcentaje alcanzado para este objetivo, según el informe país presentado por el MIDEPLAN (2015), fue de un 92%.

Objetivos de Desarrollo del Milenio parcialmente alcanzados para el 2015

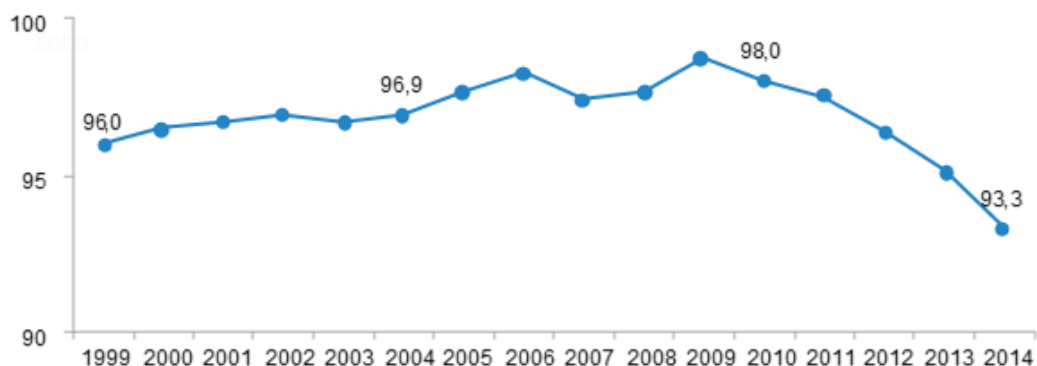
Los ODM parciamente alcanzados son 4: el objetivo 2 sobre lograr la enseñanza primaria universal, el objetivo 5 sobre mejorar la salud materna, el objetivo 6 sobre combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades y, por último, el objetivo 8 que habla sobre fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Al ser objetivos parciamente alcanzados el porcentaje del progreso se establece entre 50% al 74%.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- ✓ La meta 2.1, busca que “[...] todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria”. (MIDEPLAN, 2015)

Según el Informe País (2015), pese a que la educación por derecho constitucional es gratuita y costada por el estado hay factores que dificultan que los niños no puedan optar por asistir, estos factores son en su mayoría económicos, pues el país no facilita todas las necesidades escolares, como la matrícula, el uniforme, los materiales solicitados por las escuelas, entre otros. El Informe País (2015) apunta que los niños que inician la primaria y la terminan se ubica en el 89,3%, un aumento de 3,2% en comparación al 2000 donde el porcentaje se posicionaba en un 86,1%. Además, se ha dado una tendencia a la disminución en la deserción estudiantil en la primaria posicionándose de un 4,1% a un 1,4%.

Gráfico 4
Tasa neta de escolaridad en I y II Ciclos,
1999-2014 (en porcentaje)



Fuente: MEP, con información del Departamento de Análisis Estadístico. (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

Lamentablemente, el porcentaje de niños matriculados en primaria alcanzó un porcentaje alto para el 2010 con 98%, pero descendió drásticamente a 93,3% en el 2014. Pese a la disminución de los niños matriculados en primaria se puede determinar por la disminución de la deserción infantil que es muy probable que los niños terminen el ciclo de primaria completo.

- ✓ La meta 2.2, que busca “lograr una tasa de alfabetización de 99% en personas de 15-24 años al 2015” (MIDEPLAN, 2015). Los datos para lograr establecer este avance según el informe país (2015) se recopilaron del censo realizado en el 2011 donde establece que el 99,1 % de la población se encuentra alfabetizada, en este sentido también apunta a que las mujeres posicionan en un 99,3% de alfabetización mientras que los hombres se establecen en 99,1%.
- ✓ La meta 2.3 busca “lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición (2006) y del 72,3% (2015) en el nivel interactivo II (Preescolar). Tasa Bruta de Escolaridad (Tradicional)” (MIDEPLAN, 2015). Lamentablemente, esta meta no se logró alcanzar según datos del informe país (2015), el porcentaje

de cobertura del nivel interactivo II se posiciono en 62,5% por debajo del mínimo establecido de 72,3%. Pese a que no se cumple la meta es preciso enfatizar el gran avance que se logra, pues para el 2000 el porcentaje de cobertura para este nivel era de 6,0%. En esa misma línea se encuentra el porcentaje de cobertura de transición de 89.3%, también por debajo de la meta pactada de 99%. Pueden existir diversos factores para que la cobertura haya bajado entre ellos y el principal es de la pobreza.

- ✓ La meta 2,4 habla sobre “*augmentar la cobertura de III Ciclo y Educación Diversificada a 89% en el 2015. Tasa Bruta de Escolaridad (Educación Tradicional)*” (MIDEPLAN, 2015.). El III ciclo y la educación diversificada es aquella que se conoce como secundaria, la cobertura para la secundaria se posiciono para el 2014 en 99,9%. Según el Informe País (2015), el mayor problema reside en la deserción estudiantil a nivel de secundaria, ya que solo el 50,5% de los estudiantes que iniciaron la secundaria se gradúan. Uno de los factores que influye a los jóvenes a dejar la secundaria es los problemas a nivel económico que esté pasando la familia, esto puede forzar la decisión de no terminar la secundaria y conseguir un empleo.

Por último, según el Informe País (2015), el porcentaje alcanzado por el objetivo 2 se posiciona en 70%, ocasionando que no se categorice como cumplido, pero tenga el porcentaje suficiente para considerar sus avances.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- ✓ La meta 5.1, que establece “*Que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad materna, tanto nacional como en los diferentes ámbitos subnacionales, sea de 2 por diez mil nacidos vivos*” (MIDEPLAN, 2015). Según el Informe País (2015), la mortalidad materna fue muy volátil a meta pactada. La meta pactada por los ODM apunta a una mortalidad máxima de 2 muertes por cada 10 mil nacidos vivos, para el 2010, el porcentaje de

mortalidad materna se posicionó en un 2,1% pero tuvo un alza en el 2014 de 2,9% imposibilitando así, la oportunidad de lograr la meta.

- ✓ La meta 5.2 busca “*Que para el año 2015, 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar el 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación; y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completa sea de 75%*” (MIDEPLAN, 2015) la meta pactada para los partos intrahospitalarios, para el 2014 99, 2% de los partos se atendían en hospitales, mientras que el porcentaje de captación del trimestre de gestación se posicionó para el 2013 en 78% y del control prenatal se posicionó en un 79%.

- ✓ La meta 5.3 habla de “*lograr para el 2015, el acceso universal a la salud reproductiva*” (MIDEPLAN, 2015). Según el Informe País (2015), una de las mayores problemáticas es la disminución de la tasa de natalidad en el país en donde para el 2014 se posicionaba en 15 nacimientos por mil habitantes, y la tasa de fertilidad se posicionó en 1,86% hijo por mujer, dificultando así el remplazo demográfico de las nuevas generaciones.

Por último, el objetivo alcanzó solo un 67% en el índice logrado.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

VIH/SIDA

- ✓ La meta 6.1 habla sobre “*reducir para el año 2010 la propagación del VIH/Sida*”. (MIDEPLAN, 2015)
Según el Informe País (2015), para el 2010 la tasa de incidencia se posicionaba en una tasa de 13,1 por cada cien mil habitantes (cuadro 2), donde el 21,2 respondía a la tasa de incidencia en hombres mientras que

solo el 4,8 representaba a las mujeres con incidencia del virus de inmunodeficiencia humana.

Cuadro 2
2010-2014
(Tasas por cada 100.000 habitantes)

Año	Incidencia del VIH			Incidencia del Sida		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2009	10,4	16,1	4,5	3,6	5,9	1,3
2010	13,1	21,2	4,8	3,9	6,3	1,4
2011	13,9	22,3	5,3	3,4	5,6	1,1
2012	14,6	24,3	4,7	1,9	3,3	0,6
2013	14,8	24,3	4,9	1,2	1,8	0,6
2014	13,6	22,2	4,8	n.d	n.d	n.d

Fuente: Ministerio de Salud. (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

Se puede observar la marcada diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres, para el 2014, la tasa de incidencia se posicionó en un 13,6 por cada cien mil habitantes, donde el 22,2 respondía a la tasa de incidencia en los hombres mientras que el de las mujeres se mantuvo en un 4,8 por cada cien mil habitantes. Un punto muy importante que rescata el MIDEPLAN (2015), el VIH prevalece en hombres con una diferencia de 17,4 por cada cien mil habitantes que las mujeres, el contraste del 2010 al 2014 solo tiene 0,5 de diferencia, el aumento de la incidencia desde el 2009, que se posicionó un 10,4, aclara que ha habido un aumento importante.

Con respecto al SIDA se puede encontrar que en el 2010 la tasa de incidencia total se posicionó en un 10,4 por cada cien mil habitantes, donde el 6,3 de la tasa por cada cien mil habitantes pertenece a los hombres, mientras que el 1,4 representa la tasa de incidencia de las mujeres. No obstante, en el 2014, la tasa total de incidencia se posicionó en un 1,2 por cien mil habitantes, lo cual representa una disminución del 2,7, la disminución más notable apunta hacia la tasa de los hombres que descendió 4,5, posicionando la tasa de incidencia en 1,8 por cada cien mil habitantes y el de las mujeres en 0,6.

Dado el aumento de la incidencia en la población con respecto al VIH, no se puede afirmar que la meta ha sido lograda satisfactoriamente pero sí que se ha

creado una conciencia colectiva, el gobierno ha trabajado mucho en especial con ONGs y con la sociedad civil para brindar una vida digna a las personas que padecen, tanto del virus como del síndrome.

- ✓ La meta 6.2 establece que *“a partir del año 2004, reducir la incidencia de la malaria en 10% anual y mantener en 0 la mortalidad por malaria. Tasa de incidencia parasitaria de malaria por 100 mil habitantes”* (MIDEPLAN, 2015), la provincia que sufría de más contagios de malaria, según el informe país (2015), era la provincia de limón. Se logró desde el año 2007, mantener la tasa de mortalidad en 0 desde ese año, según el informe país (2015) el logro se debe a la contante vigilancia y limpieza de los criaderos de mosquitos.

- ✓ La meta 6.3 busca *“a partir del año 2006, reducir la incidencia de la tuberculosis en 8% anual y la mortalidad por tuberculosis en 2% anual”* (MIDEPLAN, 2015). La tuberculosis, según el informe país presentó una considerable baja, en el 2010 se estableció en 11,7 por cada cien mil habitantes y para el 2014 se presentaba en 9,9, aunque no llega al mínimo de la meta establecida. De igual manera, la tasa de mortalidad por tuberculosis se posicionó en un 0,9 en el 2014, por debajo del mínimo establecido por la meta.

- ✓ La meta 6.4 busca *“a partir del año 2004, reducir la incidencia del dengue en 10% anual y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico”* (MIDEPLAN, 2015). El dengue hemorrágico es un virus infeccioso que se trasmite por el mosquito *Aedes Aegypti*.

Cuadro 3

Incidencia del dengue y mortalidad por dengue hemorrágico, 2010-2014

Año	Incidencia del Dengue		Mortalidad por dengue hemorrágico (tasa por 1000 habitantes)
	Tasa de incidencia por 10 mil habitantes	Número de casos	
2010	69,0	31.484	0,09
2011	30,0	13.838	0,00
2012	47,8	22.243	0,04
2013	106,0	49.993	0,06
2014	23,7	11.140	0,00

Fuente: Ministerio de Salud. (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.

En el 2013, la tasa de incidencia del dengue hemorrágico se posicionó en 106,0 por diez mil habitantes, los años previos se mantenían en constante cambio, pero no con una tasa tan elevada de incidencia.

Tan solo un año después, en el 2014, la tasa de incidencia disminuyó drásticamente en 23,7 por diez mil personas y aunque fue una disminución bastante radical de 82,3, no llega a completar la meta propuesta por la meta. Por otro lado, la tasa de mortalidad, se mantuvo en dos ocasiones en 0, la primera en el 2011 y la segunda el 2014.

Para finalizar el objetivo 6, a pesar de su logro se alcanzó un 57% posicionando al objetivo en logros parcialmente alcanzados.

Objetivo: 8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- ✓ La meta 8.1 propone “*desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto basado en normas, previsibles y no discriminatorio.*” (MIDEPLAN, 2015). Como indica el Informe País (2015), el índice de apertura comercial se mide por tres factores, las exportaciones, las importaciones el PIB, como se presenta en el cuadro 4(ver cuadro 4) el índice de apertura comercial comenzó a disminuir a partir del 2009 por la crisis internacional del 2008, para el 2014 el índice se posicionaba en un 57,5 %.

Cuadro 4
Índice apertura económica
2000 – 2014
(millones)

Año	Exportaciones (Millones US\$)	Importaciones (Millones US\$)	PIB (Millones US\$)	Índice
2000	5.897,3	6.373,3	15.946,4	76,9%
2001	5.042,8	6.546,3	16.403,6	70,6%
2002	5.280,5	7.174,5	16.844,4	73,9%
2003	6.100,3	7.643,1	17.517,7	78,5%
2004	6.276,7	8.268,0	18.595,6	78,2%
2005	7.003,3	9.806,7	19.961,0	84,2%
2006	8.198,2	11.531,4	22.528,7	87,6%
2007	9.343,2	12.954,7	26.322,1	84,7%
2008	9.552,8	15.373,5	29.837,9	83,5%
2009	8.611,3	11.394,7	29.382,7	68,1%
2010	9.471,2	13.569,6	36.298,3	63,5%
2011	10.376,0	16.219,5	41.237,3	64,5%
2012	11.386,6	17.572,1	45.300,7	63,9%
2013	11.531,1	18.001,8	49.236,7	60,0%
2014	11.304,4	17.186,2	49.552,6	57,5%

Fuente: COMEX, con base en cifras del BCCR y PROCOMER. (Recuperado del III Informe de país 2015 Costa Rica.)

En el sistema financiero para el 2014 predominan los bancos estatales como bancos preferenciales, según datos del informe país (2015), además con el acuerdo general sobre comercio de servicios (ley 7897), donde establece que los bancos

extranjeros son permitidos como subsidiarias, pero no tienen permitido establecer sucursales en el país, esto imposibilita la apertura aún más del sector bancario.

La Meta 8.2 indica “atender las necesidades especiales de los países menos adelantados” (MIDEPLAN, 2015.) y la meta 8,3 menciona “atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo” (MIDEPLAN, 2015), no aplican para el caso de Costa Rica.

- ✓ Meta 8.4 establece “abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales con el fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo” (MIDEPLAN, 2015.). Según el Informe País (2015), la deuda total que se presentó para el 2014 es de 56,7 solo un 0,7 % menos al porcentaje del 2000 que se presentaba en 57,4 %.

Cuadro 5

**Deuda pública respecto del PIB,
2000, 2005, 2010-2014
(en porcentaje)**

Tipo de Deuda	Años						
	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014
Total	57,4	55,1	43,1	46,3	51,7	55,2	56,7
Deuda pública interna	37,8	36,8	32,5	36,6	41,0	43,0	42,5
Deuda pública externa	19,6	18,3	10,5	9,7	10,7	12,2	14,2

Recuperado del Informe país (2015), MIDEPLAN.

- ✓ Meta 8.5 busca “en cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles” (MIDEPLAN, 2015). Costa Rica posee un gran aparato de salud como es la Caja Costarricense del Seguro Social, según el informe país (2015), gracias a esta entidad la cobertura nacional se presentaba para el 2014 en el 94,4% de personas aseguradas. La esperanza de vida para el 2014 era de 79,3

años. El presupuesto de nacional para productos farmacéuticos y medicinales aumento del 2010 de 81.579,3 millones de colones a 112.053,9 millones de colones para el 2014, una diferencia de 30.474,6 millones de colones. (MIDEPLAN, 2015)

- ✓ La meta 8.6 busca *“en cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones”* (MIDEPLAN, 2015). En este tema Costa Rica ha tenido un especial avance en el tema telefónico en el 2014, 98 viviendas de 100 poseen un teléfono, 39 viviendas más que en 2000 donde solo 59 viviendas.

En el 2000, solo un 4% de las viviendas totales poseía internet, para el 2014 se posicionó en un 55%. También el informe apunta que para el año 2015, existen viviendas que poseen más internet que computadoras debido a la alta adquisición de teléfonos inteligentes. Por otro lado, el índice de la brecha digital ha tendido a la baja desde el año 2000 que se posicionaba en 4,76 a 2,63 en el 2014.

Para finalizar, el objetivo 8 obtuvo un porcentaje de logro del 50 %, pese a los grandes avances aún existen brechas a nivel administrativo que se pueden mejorar, como el gobierno digital, las largas extensiones de tiempo en citas médicas, mayoritariamente en especialidades médicas, entre otras.

Objetivos de Desarrollo del Milenio no alcanzados para el 2015

El objetivo no alcanzado para el 2017 es el objetivo 1, de erradicar la pobreza extrema y el hambre, este objetivo solo logró un 17 % de avance en los ODM.

- ✓ La meta 1,1 que establece *“al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir que*

padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales". (MIDEPLAN, 2015)

El nivel de pobreza a nivel de las naciones unidas se mide en con las personas que viven con menos de \$1,25 al día, en Costa Rica se mide por la capacidad de las personas de acceder a una canasta básica.

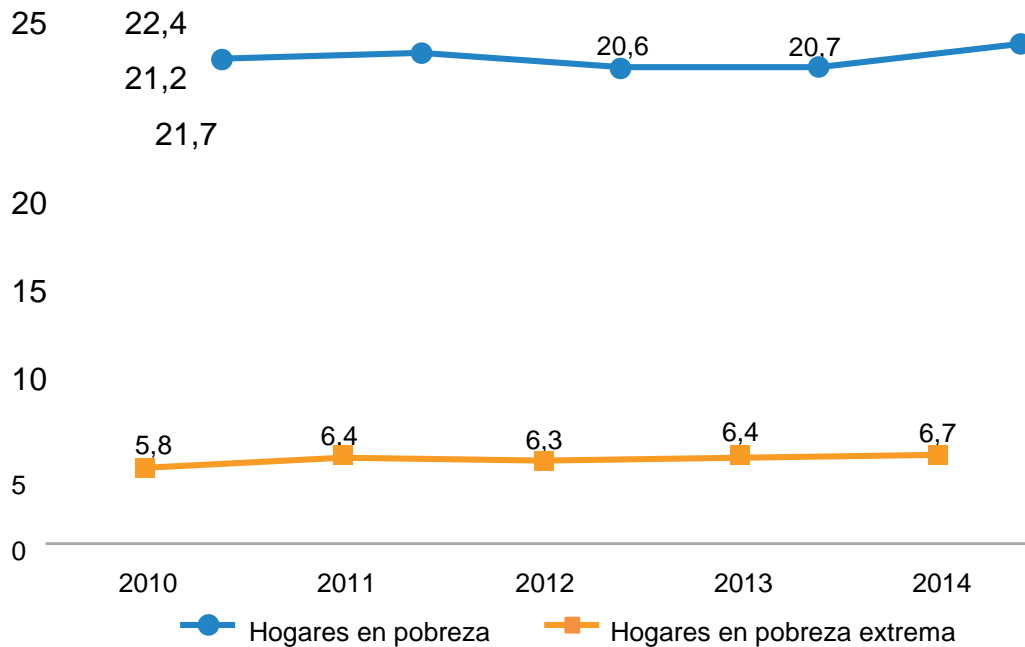
Tomando este indicador, según el informe país presentado por el MIDEPLAN (2015), el porcentaje de hogares en pobreza extrema aumento de un 5,8% en el 2010 a 6,7% en el 2014, apuntando así a un alza en la pobreza extrema porcentual, a nivel de número de hogares en pobreza era de 318.810 hogares para el 2014, de esta cifra 94.810 hogares prestaban condiciones de pobreza extrema.

Por otra parte, el número total de hogares pobres para el 2014 se estimó en 318.810, una diferencia de 45.173 más de hogares en pobreza que el año 2010 en el que esta misma tasa se posicionaba en 273.637 hogares. Tomando esta tasa total de hogares, en el 2014 de los 318.810 hogares en condición de pobreza, 94.810 se encontraban en condición de pobreza extrema, mientras que, en el 2010, de los 273.637 hogares pobres, el 74.225 se encontraban en condiciones de pobreza extrema, un aumento de 20.585 hogares en pobreza extrema entre el 2010 y el 2014.

- ✓ La meta 1.2 que apunta para el *"...año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales"* (MIDEPLAN, 2015).

Gráfico 5

**Hogares en pobreza y pobreza extrema,
2010-2014
(en porcentaje)**



Recuperado del III Informe de país (2015), MIDEPLAN.

Según el Informe País (2015), en porcentaje la pobreza se establece el 22% y la pobreza extrema en un 6,7%, lo cual hace incumplible la meta 1,2 de reducir al 16% la pobreza en el país, entre las principales causas se presenta el aumento del desempleo, además de que el 20% de los hogares con mayores ingresos acumula el 50% del ingreso total de los hogares a nivel nacional (MIDEPLAN, 2015), lo cual apunta a una marcada desigualdad de en cuanto al tema de ingresos.

- ✓ La meta 1.3 busca “lograr empleo pleno productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes” (MIDEPLAN, 2015). Según datos del

informe país (2015), la participación de la mujer en el sector laboral incremento un 15,3% entre el 2010 (30,3) y el 2014(45%).

De igual manera, en la tasa de ocupación el porcentaje de la mujer se ha establecido en el 40,4 %, con pequeños aumentos de 1% entre esos mismos años. Pese a estos logros, en comparación con las tasas de los hombres se observa una diferencia muy marcada, por ejemplo, en la tasa de participación, donde la mujer se posiciona en un 45%, el hombre presenta una tasa de ocupación del 75%, mientras que en la tasa de ocupación donde el porcentaje de la mujer se posicionó en un 40,4% el del hombre se establece en un 69,6%, en el 2014.

Por otro lado, la tasa de desempleo se estableció en un 8,5% para el 2014, presentando una tasa de 10,6% en las mujeres y un 7, 2% para los hombres, lo cual indica para el 2014 había un 3,4 % de mujeres desempleadas que los hombres, además en el campo laboral aún existe una desigualdad salarial entre hombres y mujeres, los datos del informe país (2015), aclara que para el 2014, las mujeres en el sector público percibían 16% menos que los ingresos que los hombres, mientras que para ese mismo año, en el sector público percibían 30% menos que los ingresos de los hombres.

Según el informe país (2015), uno de los factores que ayuda al aumento en la tasa de desempleo es porque la tasa del crecimiento económico se ha establecido en tasas bajas, para el 2014 se mantuvo 3,5%. La tasa de desempleo es más marcada en los jóvenes de 15 a 24 años, debido a la deserción estudiantil, que provoca una poca preparación para los puestos de trabajo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica

El desarrollo de los objetivos de desarrollo en Costa Rica se empezó a construir, desde el 2013, cuando la Organización de Naciones Unidas desarrolló una consulta mundial para saber los desafíos que debían ser plasmados, esta

iniciativa tomó involucro diferentes actores, como las ONGs, la empresa privada, organismos internacionales, sociedad civil y los Estados.

Las Naciones Unidas escogieron 88 países para realizar una consulta nacional, Costa Rica fue uno de los países seleccionados para llevar a cabo esa tarea. Creando una agenda de desarrollo para Costa Rica, fue así como se presentó la consulta nacional a las naciones unidas, en esta consulta participaron más de 1.500 personas, entre ellas los grupos empresariales, LGBTIQ, jóvenes, afrodescendientes e indígenas, además de expertos en el tema.

Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 9 de septiembre del 2016 en San José, Costa Rica se convirtió en el primer país, de los 193 países firmantes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en firman un pacto Nacional para lograr los ODS en el país.

El pacto nacional por los ODS se reconoce la importancia de crear una alianza estratégica en conjunto para poder lograr los objetivos. Se debe tomar en cuenta que los ODS, también tienen una esencia del futuro que la ciudadanía busca tanto a nivel nacional como internacional, por tanto, es de vital importancia su cumplimiento.

Por ello, en el pacto nacional los tres poderes del estado, los gobiernos locales, las universidades públicas, las organizaciones basadas en fe, la sociedad civil y el sector privado, buscarán mejorar las condiciones de vida de la población, movilizar recursos con el fin de que se puedan cumplir los objetivos. Fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar programas y políticas acordes con los objetivos. Además de participar activamente en los grupos de trabajo establecidos por la secretaria técnica y en las estrategias que se implementen para velar por ese cumplimiento. Por último, se debe dar cuentas a la ciudadanía sobre los avances y desafíos en esta tarea. (Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2016)

Estructura Organizacional para el cumplimiento de los ODS

Pese a que en el año 2003 se conformó una comisión técnica que ayudara al cumplimiento de los ODM, en la implementación de los ODS Costa Rica a través de su compromiso ha logrado establecer una organización más completa.

El 15 de febrero del 2017, se firmó el decreto ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE, en este decreto se establece una estructura organizacional para el cumplimiento de los ODS en el país y sus respectivas funciones. A su vez que en el decreto se alienta a que todas las instituciones se comprometan a apoyar el cumplimiento de la Agenda 2030.

Alto comisionado de los Objetivos de desarrollo sostenible

También denominado Consejo, es el principal órgano encargado del cumplimiento de la Agenda 2030. Está integrado por el presidente de la República, Carlos Alvarado, la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Epsy Campbell, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Pilar Garrido y el Ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez. El Consejo se debe reunir tres veces al año de manera ordinaria, y si el presidente de la República lo considera necesario puede convocar a reunión.

Según el Decreto Ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE (2017) tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Definir una política nacional de planificación, implementación y seguimiento de los ODS con enfoque prospectivo, integrando las dimensiones económica, social y ambiental de conformidad con las normas de Derechos Humanos y del Derecho Nacional e Internacional
- ✓ Establecer las medidas necesarias que permitan la asignación de recursos financieros para la implementación de los ODS.
- ✓ Aquellas que resulten derivadas del ejercicio de su competencia.

Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El comité consultivo está integrado por los representantes de las instituciones que suscribieron el pacto nacional, su principal función es asesorar al Consejo sobre los ODS y será dirigido por el presidente de la República.

Secretaria técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La secretaria está conformada por un(a) coordinador(a) y un equipo interdisciplinario de trabajo. La secretaria tiene la posibilidad de convocar funcionarios del sector público en caso necesario de apoyo y colaboración (grupos de trabajo). El funcionamiento de la secretaria es establecido por la ministra de planificación y política económica.

Según el Decreto Ejecutivo N ° 40203-PLAN-RE-MINAE (2017), sus principales son funciones:

- ✓ Convocar las reuniones del Consejo y elaborar las actas correspondientes.
- ✓ Facilitar alianzas público-privadas orientadas a alcanzar los ODS.
- ✓ Implementar una estrategia de seguimiento y evaluación de los ODS.
- ✓ Establecer mecanismos de rendición de cuentas para conocer sobre los avances y las brechas en la implementación de las metas relacionadas con los ODS.
- ✓ Convocar a Foro Nacional.
- ✓ Elaborar informes sobre los ODS que deba presentar Costa Rica ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y nacionales.

El Comité Técnico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El comité es presidido por el o la coordinadora de la secretaria, su principal función es verificar la consecución de los compromisos pactados con las organizaciones públicas para el cumplimiento de los objetivos. Está integrado por

representantes de todos los ministerios y, si es necesario, pueden convocar a representantes de entes descentralizados.

Según el Decreto Ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE (2017), el encargado de la creación de indicadores de cumplimiento y monitoreo es Instituto Nacional de Estadística y Censo. Y, por último, el foro nacional, es un foro convocado por la secretaria para dar avances de los objetivos a la ciudadanía.

Costa Rica como demandante de Cooperación Internacional

Costa Rica es un país oferente y demandante de ayuda, muchos de los proyectos elaborados en el país son financiados por la ayuda oficial al desarrollo y de muchas agencias de cooperación de los distintos países con los que Costa Rica posee relaciones. A nivel de demandante de cooperación internacional se debe tener presente que existen entidades encargadas de captar dichas propuestas de ayuda, con el fin de articular de mejor manera los futuros proyectos.

Las entidades encargadas de gestionar la cooperación internacional en el país, ya sea en su papel como demandante u oferente, es el Ministerio de planificación y política económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El trabajo de MIDEPLAN es "...formular, negociar, coordinar, aprobar y evaluar los programas de asistencia técnica, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo." (Ley N°5525,2001.).

De manera que es el MIDEPLAN que lleva un control total de las propuestas de Cooperación Técnica y Cooperación Financiera No Rembolsable, y, según estipulado en el artículo 10 de la Ley N°5525 de Planificación Nacional (2001), también es el encargado de aprobar las propuestas presentadas al país en materia de Cooperación Financiera Rembolsable(préstamos). El trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto es el de captar la ayuda exterior y verificar que sea congruente con la política exterior del país, establecido así en el artículo 11 la Ley N°5525 de Planificación Nacional de 1794(modificada en el 2001)

Iniciativas de cooperación que responden a los ODS realizadas en Costa Rica 2015 hasta el 2017

El MIDEPLAN ha creado un Sistema Integral de Gestión y Control Interno (SIGECI) que facilita observar todos los proyectos que se desarrollan en Costa Rica como demandante u oferente de cooperación internacional.

Iniciativas de cooperación, 2015

En el año 2015, con la finalización de los ODM y la conformación de los ODS se ejecutaron 19 proyectos en total, de esos 18 proyectos ejecutados 6 responden a una cooperación a nivel internacional regional centroamericano, que se enfocan en el mejoramiento en términos de gestión, vigilancia en el sector de la salud por medio del fortalecimiento de tecnologías y además la prevención de epidemias. Las otras 12 responden a cooperación internacional facilitada específicamente para Costa Rica como demandante.

Siguiendo esa línea, se puede determinar que 6 de los proyectos ejecutados en el 2015 responden a proyectos de Cooperación Financiera no Rembolsable, 12 de los proyectos ejecutados responden a proyectos de Cooperación Técnica, mientras que no se ejecutó ningún proyecto de cooperación Financiera Rembolsable.

En el 2015, el total de proyectos ejecutados respondieron en su mayoría al objetivo 3 sobre garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, 7 proyectos para ser precisos, el objetivo 1, 4, 10 y el 13 estuvieron presentes en 2 proyectos, el objetivo 16, el objetivo 11 y el objetivo 9 estuvieron presentes en 2 proyectos. Los objetivos 2, 5, 6, 7, 8, y 15 estuvieron presentes en 1 sólo proyecto. Mientras que en todos se vio presente el objetivo 17 que busca fortalecer los medios de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los objetivos que no estuvieron presentes en estos proyectos fueron el 12 y 14, todos los demás están presentes en el desarrollo del proyecto, pues los afecta directa o indirectamente.

El presupuesto total de los proyectos ejecutados en el 2015 fue de \$ 4.835.501.00.

Iniciativas de cooperación 2016

En el año 2016, se realizaron 8 proyectos. Todos los proyectos respondieron al tipo de Cooperación Técnica, lo que también se traduce en que no hubo ningún proyecto, en ese año, que presentara Cooperación Financiera No Rembolsable, ni Cooperación Financiera Rembolsable.

Para el año 2016, se logra ver una disminución en los proyectos ejecutados, posicionando solo 8 proyectos, la mayoría de proyectos respondieron al objetivo 11 sobre lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, y sostenibles, y al objetivo 13 sobre combatir el cambio climático y sus efectos. El objetivo 17 se encuentra presente en casi todas las iniciativas ejecutadas, por su característica de formar alianzas para lograr este tipo de proyectos de cooperación.

Los objetivos que no estuvieron presentes en estos proyectos fueron el 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8. El presupuesto total utilizado para el 2016 fue de \$153.205,00.

Iniciativas de cooperación 2017

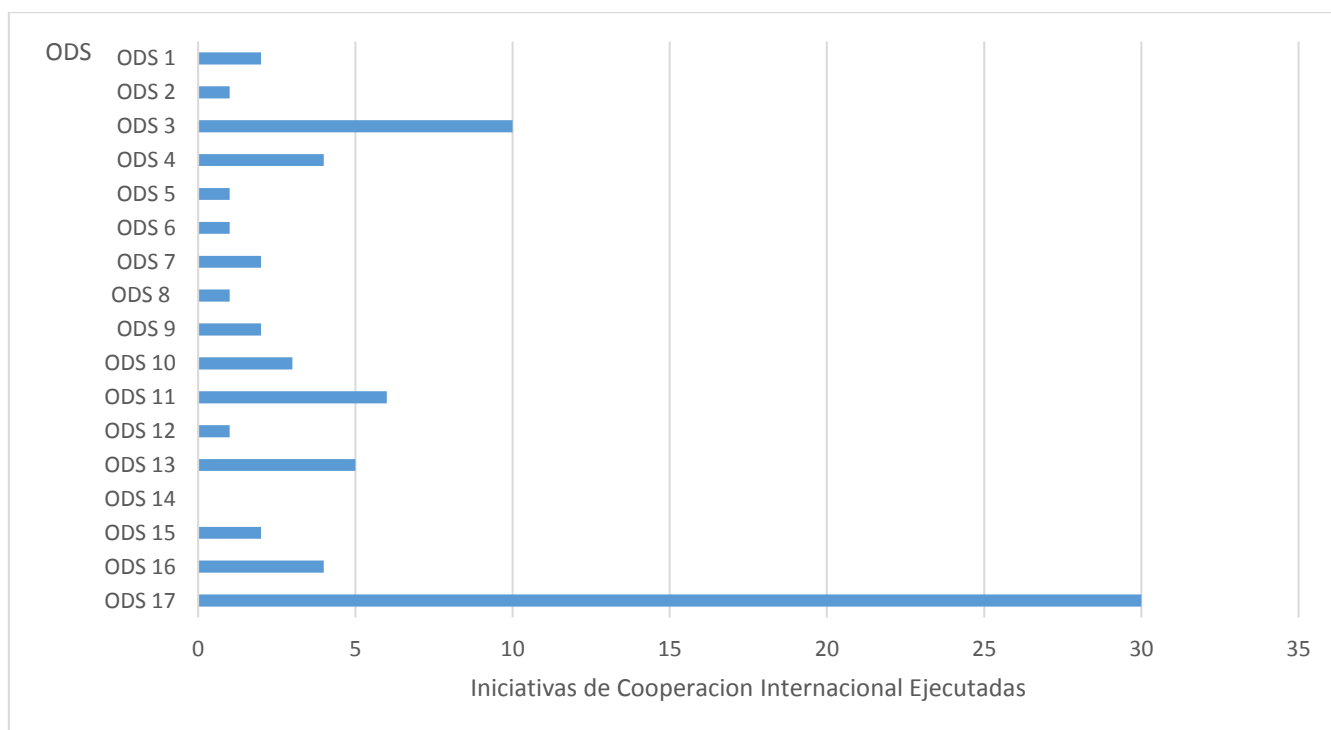
A diferencia de los dos años anteriores que hemos analizado, en el año 2017 se redujeron los proyectos ejecutados a la mitad en comparación especialmente con el año 2016, proporcionando solo 4 proyectos, 2 proyectos responden al objetivo 11 sobre lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, mientras que otros 2 responden al objetivo 16 sobre promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas, en especial en el tema de construir

instituciones sólidas eficientes. El presupuesto total utilizado para los proyectos fue de \$ 312.432,00.

Gráfico 6

Costa Rica

Iniciativas de cooperación Internacional ejecutadas según ODS,
2015-2017.



Fuente: elaboración propia con datos del SIGECI, MIDEPLAN.

En el gráfico anterior se puede observar, como respondieron los ODS a las iniciativas que se realizaron durante el 2015 y hasta el 2018. Como se ha mencionado anteriormente, al ser iniciativas de cooperación internacional se puede afirmar que cumple en su totalidad con el objetivo 17 de los ODS, que busca una alianza para lograr los objetivos. Además, se evidencia la importancia que han tenido los proyectos en el sector de salud.

En este periodo de tiempo (2015-2017) se da una especial atención a la cooperación técnica y financiera no reembolsable, a su vez, este traspaso de

conocimientos, enriqueció, la experiencia de las entidades en las que dichos proyectos se desarrollaron.

Finalmente, el total de en dólares que se gestionaron fue de \$5.301.138,00.

Factores que dificultan el avance de los ODS

Costa Rica se posiciona en una escena ventajosa, demuestran gran compromiso para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país, pese a eso, aun se deben enfrentar diferentes desafíos que existen en el país. Además, también hay que considerar los desafíos que se pueden ir planteado a lo largo del tiempo.

Factor externo: la Ayuda Oficial al Desarrollo

Como uno factor externo se presenta la disminución en la Ayuda Oficial al desarrollo. Según la CEPAL (2016), en su informe sobre brechas estructurales: el caso de Costa Rica afirma que en los años 80s el flujo de AOD representaba un ingreso del 0,4% del ingreso nacional bruto de América Latina, en contraste con la actualidad, que se posiciona en un 0,18, lo cual evidencia una especial disminución para la región.

Por otro lado, se encuentra la dirección de flujos respecto al ingreso per cápita, por lo que los países como Costa Rica que se posicionan como países de renta media alta ven afectados sus flujos de ayuda oficial, restringiendo así el avance de proyectos importantes para el país.

Otro punto importante, es el proceso de adhesión en el que se encuentra Costa Rica para pertenecer a la Organización para la cooperación y el desarrollo económico, también conocida como el club de los países ricos, donde se encuentra el 49,2 % del PIB mundial. Costa Rica comenzó un proceso de adhesión hace 3 años, para ser parte debe aprobar 22 diferentes comités y en donde, el gobierno de

Costa Rica afirma, para abril del 2018, haber aprobado 11 comités. Como ventaja Costa Rica al ser parte de esta organización podrá mejorar el funcionamiento del estado con buenas prácticas, pero, por otro lado, el buscar ser parte puede presentarse demasiado costoso para el presupuesto nacional.

Factores internos: brechas estructurales

Costa Rica, en el 2017, presentó con la ayuda de la CEPAL, un informe a la OCDE, sobre las brechas estructurales presentes en Costa Rica. Entre los principales temas el informe puntualiza específicamente la pobreza y la desigualdad, estas imposibilitan que las personas tengan el acceso a las diferentes oportunidades de surgir.

Según la CEPAL (2018), el principal factor de la pobreza extrema en el país en la imposibilidad de acceso al mercado laboral, en donde el principal índice se encuentra en los hogares donde se encuentra una jefatura femenina, la CEPAL puntualiza que el problema de estas jefaturas que se encuentran desempleadas o en malas condiciones de trabajo, el porcentaje de mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza extrema que tienen posibilidad a un trabajo es del 42% y el 53% de ellas se encuentran en situaciones precarias laborales. Por otro lado, se encuentran la desigualdad de los ingresos, donde el 40% de los ingresos nacionales son percibidos por el de la población, para el 2014 el 22,2% de los asalariados recibían menos del salario mínimo.

En la brecha educacional se destaca la deserción educativa por parte de niños y jóvenes que provienen de familias en pobreza y pobreza extrema. Mientras que en la brecha de género se destaca por el poco acceso que tienen las mujeres al mercado laboral y las diferencias salariales En la brecha de productividad e innovación se destaca el poco desarrollo que se realiza en la periferia del país, pues todo el sector industrial se encuentra en su mayoría en el valle central. Lo que genera una gran movilización a esta área y disminuye la posibilidad de otras

regiones, además del rezago de la infraestructura nacional en especial en las vías terrestres.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La cooperación internacional responde a una serie de colaboraciones internacionales dedicadas a mejorar de la calidad de vida de las personas, promoviendo el desarrollo humano, el bienestar y la igualdad, por medio de iniciativas que se desembolsan de recursos monetarios o intercambio de conocimientos para lograr un progreso en los problemas que agobian al sistema internacional. El origen de la cooperación internacional se da con el nacimiento de las Naciones Unidas en 1945, el principal objetivo en el que las recién creadas naciones unidas se enfocaron, fue en la reconstrucción de un mundo sumido por la devastación, para devolver la paz la tranquilidad en especial aquellos países y personas que habían sufrido los flagelos de la guerra.

Inmediatamente terminada la Segunda Guerra Mundial, la cooperación internacional tuvo que enfrentarse a la guerra fría donde las dos potencias que surgieron en consecuencia de la finalización de la guerra, Estados Unidos y URSS. Estados Unidos, bajo ese contexto realizaría un proyecto para la reconstrucción de Europa, más conocido como plan Marshall, el cual facilitó 13 mil millones de dólares para la reconstrucción de ese continente.

En consecuencia, se creó la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE), que se encargaba de dirigir los flujos económicos y distribuirlos, posteriormente y al adherirse Estados Unidos y Canadá, se crea La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), una de las principales organizaciones de cooperación actual. Paralelamente, comienza la descolonización, donde nacieron muchos nuevos Estados en situaciones desfavorables, por lo que la cooperación internacional, viene a jugar un papel muy importante para los nuevos actores del sistema internacional.

Desde los años 70, se comienza a divisar un cambio en el pensamiento en el modo de cómo se emplea la cooperación, ya que en su mayoría esta se proporcionaba en medida que los países donantes tuvieran intereses geoestratégicos, mientras que en los países receptores la ayuda en su mayoría no se implementaba para el uso del cual había sido recibido. No es hasta 1990 donde se presenta el informe de desarrollo humano que se le toma importancia al capital humano del planeta, reconociendo así la importancia que tiene desarrollar capacidades a las personas para que puedan ayudar a la estabilidad en todos los ámbitos que se necesitan para un buen funcionamiento del estado.

Los años 90 fueron una década de cambios, en donde se dio la caída de 1 de las potencias que se había surgido después de la II guerra mundial, la URSS, además, de la lucha contra el hambre, la pobreza y las enfermedades infecciosas en África y en diferentes países en vías de desarrollo. En los años 2000, se crea una ambiciosa, agenda mundial, llamada los Objetivos de Desarrollo del milenio en los que se plasman 8 objetivos que ayudarán al establecer un trabajo en conjunto de todos los países miembros de las Naciones Unidas.

El nuevo siglo se presentaría con nuevos cambios, Estados Unidos liderando el sistema internacional como un sistema unipolar en consecuencia de la caída de la URSS. Una característica del nuevo siglo es la rapidez con la que puede cambiar el funcionamiento del sistema internacional, solo 1 año después de haberse creado los ODM, Estados Unidos sufre en septiembre un ataque terrorista, que marcará el inicio en la lucha contra el terrorismo en la que actualmente están emergidos.

También presentará la apertura total de diferentes actores internacionales, no necesariamente estatales. La globalización se verá más marcada, por cuanto las transnacionales no se rigen por las fronteras territoriales. La aparición en la escena internacional de otras potencias regionales, como China, Alemania y Rusia evidencia la tendencia a una multipolaridad y regionalismos, en cuanto se apoya a los países de la misma región que comparten rasgos culturales o lingüísticos. Se busca mejorar la eficacia de la cooperación se crea Declaración de París sobre la

Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y varias cumbres para monitorear los avances sobre el tema.

Con la culminación de los ODM, para el 2015 se crea una agenda que va a relevar los ODM, llamada los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales se convierten en una nueva esperanza de mejorar las condiciones en el mundo, 17 objetivos y 169 metas, es lo que propone esta nueva agenda 2030. Costa Rica ha tomado la agenda 2030 con mucha seriedad, ya que se ha determinado que el cumplimiento de estos objetivos no solo responde a un acuerdo internacional, sino que también responde a un interés nacional.

Para esto se crea con el decreto ejecutivo N ° 40203-PLAN-RE-MINAE una estructura organizacional para los ODS que es presidido por Alto comisionado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cuyos representantes son el Presidente de la Republica y los ministros de Relaciones exteriores y culto, de planificación y política económica y el de energía y medio ambiente ,además el decreto también establece un Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la secretaria técnica y el órgano estadístico, junto con sus determinantes funciones.

Posteriormente, se desarrolla un recuento con proyectos ejecutados desde el 2015 al 2017, tomado de la SIGECI, el cual apunta a que el total de proyectos ejecutados es el 30 de 2015 al 2017, donde 18 se ejecutaron en el 2015, 8 en el 2016 y 4 en el 2017, evidenciando una tendencia en la disminución de la cooperación internacional, con un presupuesto total de \$5.301.138,00.

Con respeto a los ODS, en relación con las iniciativas ejecutadas, se encuentra como predominante el objetivo 17 que habla sobre el fortalecimiento de la alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, ya que al responder a una iniciativa de cooperación está promoviendo el fortalecimiento en los lazos internacionales para el cumplimiento de la agenda 2030. El segundo objetivo al que más respondieron esos proyectos fueron los del sector salud, objetivo 3, aunque cabe mencionar que 6 de esos proyectos no fueron desarrollados estrictamente en Costa Rica, si no que se destinó al desarrollo de un organismo regional centroamericano. Para este proyecto el país se presentó como solicitante de la ayuda.

Se puede observar una gran disminución de los flujos de ayuda oficial al desarrollo, por parte de las entidades oficiales el cual imposibilita el desarrollo de proyectos que ayuden, no solo al cumplimiento de los ODS, si no al desarrollo del país, ya que el país ha dejado en claro que la agenda 2030 tiene mucho que aportar al Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, el acceso a la información está reducida por lo que en realidad no se puede medir el cumplimiento de los ODS porque existe un método para observar o monitorear el avance de proyectos realizados por los gobiernos locales, las ONGs, la sociedad civil ni el sector público, por lo que presenta el MIDEPLAN, es solo información parcial perteneciente al sector público.

Otro factor que imposibilita el avance de los ODS son las brechas estructurales en especial la del objetivo 1 sobre la pobreza, que también fue un determinante en el cumplimiento de los ODM, y se posicionó como el único objetivo no cumplido.

Recomendaciones

Se recomienda cambiar los integrantes del Alto comisionado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a que se considera que el presidente y los ministros al poseer tantas funciones no podrá realizar actos contundentes que aceleren el cumplimiento, pero en cambio se puede posicionar personas expertas en el tema, que sean garantes de los ODS.

Se recomienda al MIDEPLAN, mejorar el Sistema de gestión y control Interno para proporcionar todos los tipos de cooperación que vienen de flujos oficiales para tener un mejor monitorio en el cumplimiento de los ODS.

Se recomienda al MIDEPLAN, crear un sistema de monitorio para los gobiernos locales, de manera que se pueda evidenciar los proyectos que se desarrollan en pro de los ODS.

Se recomienda al MIDEPLAN alentar a los actores como las OGNs, empresa privada y sociedad civil a dar informes semestrales o anuales de los proyectos que se realizan para el cumplimiento de los ODS.

Por último, se recomienda al gobierno de Costa Rica, trabajar más en el objetivo 1 de los ODS, ya que reduciendo la pobreza las personas podrán tener una mejor calidad de vida y así influir positivamente en el entorno nacional.

Anexos

Iniciativas de Cooperación, 2015

1. Proyecto: Lecciones desde Corea: Recomendaciones de Política en Vivienda de Alquiler para América Latina y el Caribe, que será ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.
 - ✓ Objetivo general: El objetivo es analizar los desafíos de la vivienda en el país y desarrollar una guía práctica sobre vivienda de alquiler basada en las lecciones aprendidas de Corea del Sur.
 - ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, solicitada por Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, y facilitada por Banco Interamericano de Desarrollo mediante el fondo coreano para la reducción de la pobreza.
 - ✓ Modalidad: Financiera No Rembolsable.
 - ✓ Presupuesto: \$450.001,00.
 - ✓ ODS: 1, 11 y 17

2. Proyecto: Estrategia de Mejoramiento de la Gestión e información Regional en Salud de la SE-COMISCA.
 - ✓ Objetivo general: Estrategia de Mejoramiento de la Gestión e información Regional en Salud de la SE-COMISCA
 - ✓ Tipo de cooperación: regional, en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericano.
 - ✓ Modalidad Cooperación Técnica:
 - ✓ Presupuesto: \$1.230.000,00.
 - ✓ ODS: 3 Y 17

3. Proyecto: Mejorar la Vigilancia en Salud mediante el trabajo en redes, coordinación regional y fortalecimiento de la tecnología, comunicación y entrenamiento en epidemiología que mejore la respuesta a emergencias en

Salud Pública en el marco del Reglamento Sanitario Internacional y el Plan de Salud para Centroamérica y República Dominicana.

- ✓ Objetivo general: Fortalecimiento y apoyo a la implementación de la Plataforma Regional de Integración de Información en salud, incluyendo VIH/SIDA.
- ✓ Tipo de cooperación: regional, en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericano.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 2,00.
- ✓ ODS: 3 Y 17.

4. Proyecto: Apoyo a la COMISCA para la prevención y control de la epidemia de influenza AH1N1 y otras enfermedades infecciosas.

- ✓ Objetivo general: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica que permita el monitoreo de enfermedades infecciosas.
- ✓ Tipo de cooperación: regional, en conjunto el Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 801,00.
- ✓ ODS: 3 Y 17

5. Proyecto: Diseño e implantación de un sistema de monitoreo y evaluación del Plan de Salud Centroamericano y República Dominicana.

- ✓ Objetivo general: Diseño e implantación de un sistema de monitoreo y evaluación del Plan de Salud Centroamericano y República Dominicana.
- ✓ Tipo de cooperación: regional, en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericano.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 11.501,00.
- ✓ ODS: 3 Y 17.

6. Proyecto: El Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, para incidir estratégicamente en los cursos de acción en materia de salud como un determinante de la seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Objetivo general: Apoyar técnica y financieramente el proceso de Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA para incidir estratégicamente en los cursos de acción en materia de salud como un determinante de la seguridad alimentaria y nutricional.
 - ✓ Tipo de cooperación: regional, en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericano.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 35.001,00.
 - ✓ ODS: 2,3 Y 17.
7. Proyecto: Sostenibilidad e institucionalización de la negociación conjunta comisca y desarrollo de un modelo de compra conjunta.
- ✓ Objetivo general: Garantizar la institucionalización y sostenibilidad de la Negociación Conjunta COMISCA para mantener de forma permanente este mecanismo de contención de costos y desarrollar un modelo de compra conjunta, como apoyo a los Gobiernos de la Región en la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos.
 - ✓ Tipo de cooperación: regional, solicitado por el Ministerio de Salud y facilitado por el SICA.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$400.001,00.
 - ✓ ODS: 3, 16 y 17.
8. Proyecto: Fortalecimiento de la Comisión técnica de investigación para la salud- CTIS a través del desarrollo de capacidades para la elaboración de resúmenes de evidencia.

- ✓ Objetivo general: Desarrollar capacidades en la Comisión Técnica de investigación para la salud.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericano.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 38.001,00.
 - ✓ ODS: 3 Y 17.
9. Proyecto: Alianza deportiva para el conocimiento e intercambio de experiencias.
- ✓ Objetivo general: Fortalecer los diferentes procesos de planificación y organización del entrenamiento deportivo, diferentes campos de la medicina deportiva y el control antidopaje con miras a desarrollar experticia entre ambos países.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, en conjunto Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de la República de Cuba (INDER).
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 369.991,00.
 - ✓ ODS: 3 Y 17.
10. Proyecto: Programa de Desarrollo Económico y Social (2015) para la República de Costa Rica, concerniente a la cooperación económica japonesa que será otorgada con miras a promover el desarrollo económico y social de la República de Costa Rica en sus esfuerzos por disminuir el impacto nacional al calentamiento global, mediante la donación de vehículos japoneses híbridos y eléctricos.
- ✓ Objetivo general Promover el desarrollo económico y social de la República de Costa Rica en sus esfuerzos por disminuir el impacto nacional al calentamiento global, mediante la donación de vehículos japoneses híbridos y eléctricos.

- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, en conjunto con el Estado de Japón.
- ✓ Modalidad: Cooperación Financiera No Rembolsable.
- ✓ Presupuesto: \$ 2.700.000,00.
- ✓ ODS: 7, 11,13 Y 17.

11. Proyecto: Elaboración de un material compuesto a partir del aprovechamiento de residuos de madera (aserrín) y plástico para su aplicación en la industria del mueble

- ✓ Objetivo general: Elaborar un material compuesto con residuos de madera con polietileno reciclado y material virgen.
- ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, en conjunto Universidad Autónoma de México (UNAM), Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 17.300,00.
- ✓ ODS: 9,13 y 17.

12. Proyecto: Abastecimiento, tratamiento y reutilización del agua en conjuntos habitacionales de Costa Rica

- ✓ Objetivo general: Generar conocimiento de los estudiantes del INA para el desarrollo de complejos habitacionales donde se suministre, se reduzca el consumo, se trate y reutilice el agua para su máximo aprovechamiento en cumplimiento de la legislación nacional.
- ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, en conjunto Universidad Autónoma de México (UNAM), Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 16.000,00.
- ✓ ODS: 6 y 17.

13. Proyecto: Apoyo a la implementación del proyecto estrategias y prevención de la trata de migrantes en los centros educativos públicos de Costa Rica.

- ✓ Objetivo general: Garantizar el derecho a la protección y a la información de personas menores de edad en la prevención de la trata y tráfico de migrantes en los centros educativos de Costa Rica.
- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, en conjunto con la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional.
- ✓ Modalidad: Cooperación Financiera No Rembolsable.
- ✓ Presupuesto: \$ 30.001,00.
- ✓ ODS: 4, 16 y 17.

14. Proyecto: Fortalecimiento del Béisbol Menor y Mayor costarricense, con bases del Béisbol Japonés.

- ✓ Objetivo general: Profundizar en la enseñanza de los fundamentos del Béisbol a nivel de ligas menores y equipos de alta competencia.
- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, Solicitada por Asociación Deportiva de Béisbol de Santo Domingo de Heredia facilitada por Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 17.600,00.
- ✓ ODS: 4 y 17.

15. Proyecto: Programa Empleo Productivo.

- ✓ Objetivo General: Crear a través del fortalecimiento de las PYME nacionales que establecen encadenamientos productivos para proveer bienes y servicios a instituciones del sector público.
- ✓ Tipo de cooperación: Norte- Sur, solicitada por Ministerio de Economía Industria y Comercio y facilitada por Organización de Estados Americanos.
- ✓ Modalidad: Financiera No Rembolsable.
- ✓ Presupuesto: \$455.300,00.
- ✓ ODS: 1, 8, 9, 10 y 17.

16. Proyecto: Desarrollo de capacidades para la implementación de un caso piloto de monitoreo de aguas subterráneas en Costa Rica.

- ✓ Objetivo general Desarrollar capacidades técnicas de los profesionales de las instituciones públicas de gestión y manejo del recurso hídrico y de los Comités de acueductos locales (AyA-ASADAS).
- ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, Solicitada por Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), facilitada por Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR)
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 4.000,00.
- ✓ ODS: 4 y 17.

17. Proyecto: Opciones de mitigación y remoción de gases de efecto invernadero en el ámbito de las contribuciones nacionales determinadas por Costa Rica.

- ✓ Objetivo general Cuantificar el potencial de mitigación sectorial y nacional hacia el año 2050.
- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, Solicitada por Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), facilitado por el Banco Mundial.
- ✓ Presupuesto: \$ 150.000,00.
- ✓ Modalidad: Cooperación Financiera No Rembolsable.
- ✓ ODS: 13, 15 y 17.

18. Proyecto: Discriminación, violencia y sexismo en la publicidad de Costa Rica: observando los medios desde la perspectiva de género y los derechos de las mujeres.

- ✓ Objetivo general: Proponer lineamientos y recomendaciones sobre acciones, mecanismos y políticas públicas necesarias para favorecer en el país una cultura publicitaria respetuosa de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, a través de la investigación acción, documentación y apoyo de evidencia sobre la presencia de contenidos de violencia, discriminación y sexismo.

- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), facilitada por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- ✓ Presupuesto: \$ 17.001,00.
- ✓ Modalidad: Cooperación Financiera No Rembolsable.
- ✓ ODS: 5, 10 y 17.

Iniciativas de Cooperación, 2016:

- 1 Proyecto: Transferencia de conocimientos técnicos a nivel de infraestructura deportiva y recreativa entre el Consejo Superior de Deportes de España y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.
 - ✓ Objetivo general: Desarrollar un proceso de transferencia de conocimientos técnicos entre expertos en arquitectura y diseño de instalaciones deportivas entre el Consejo Superior de Deportes de España y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.
 - ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, realizada por el Consejo Superior de Deportes de España.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 7.364,00.
 - ✓ ODS: 3 y 17.

- 2 Proyecto: Validación de pruebas de laboratorio para el diagnóstico de Brucelosis bovina.
 - ✓ Objetivo general: Capacitar a los profesionales en salud en el abordaje interdisciplinario e integral de la población afectada.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, solicitada por Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y facilitada por el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR).
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 14.575,00.
 - ✓ ODS: 3, 15 y 17.

- 3 Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades municipales en las zonas urbanas la planificación y la ordenación territorial para la gestión preventiva de riesgos.
- ✓ Objetivo general: Promover el desarrollo social y económico por medio de planificación urbana en los municipios objetos del proyecto.
 - ✓ Tipo de cooperación: Triangular, solicitada por Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) y facilitada por Agencia de Cooperación Internacional del Japón y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia.
 - ✓ Presupuesto: \$ 0
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica
 - ✓ ODS: 11, 13 y 17.
- 4 Proyecto: Cuantificación de Emisiones de Gases Efecto Invernadero en los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (II Presentación)
- ✓ Objetivo general: Solicitar información en las técnicas de estimación de las emisiones de gases efecto invernadero por los sistemas de tratamiento de aguas residuales que hayan realizado en México.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, solicitada Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A), y facilitada por Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
 - ✓ Presupuesto: \$ 32.108,00.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ ODS: 11, 13 y 17.
- 5 Proyecto: Actualización del Plan Nacional de Integración 2016-2020 y su Plan de Implementación.
- ✓ Objetivo general: Fortalecer las capacidades de administración migratoria del Gobierno de Costa Rica en el área de integración de migrantes, en línea con el Plan Nacional de Integración de Migración.

- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, solicitada Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), y facilitada por la Unión Europea.
 - ✓ Presupuesto: \$ 35.000,00.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ ODS: 10, 13 y 17.
- 6 Proyecto: Desarrollo de aplicaciones a partir del aprovechamiento de la calceta de plátano para el diseño de productos.
- ✓ Objetivo general: Desarrollar aplicaciones a partir del aprovechamiento de la calceta de plátano para el diseño de artesanías.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur facilitada por la embajada de Colombia.
 - ✓ Presupuesto: \$ 10.858,00.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ ODS: 9, 12 Y 17.
- 7 Proyecto: Establecer un sistema de gestión de calidad para mejorar los servicios que brinda el ministerio de relaciones exteriores y culto al público.
- ✓ Objetivo general: Desarrollar capacidad técnica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica para el diseño e implementación de un modelo funcional de gestión de calidad.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur facilitada por la embajada de Colombia.
 - ✓ Presupuesto: \$ 45.700,00.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ ODS: 16 y 17.
- 8 Proyecto: Asistencia Técnica para Fortalecer la Evaluación Ambiental Integrada en Costa Rica en el marco del proceso de Adhesión a la OCDE
- ✓ Objetivo general: Generar los insumos y capacidades técnicas que permitan llevar a cabo la valoración económica de los sectores que componen al campo cultural dentro del marco de construcción de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica.

- ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, solicitado por Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y facilitado por el Ministerio de Cultura de Colombia.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 7.600,00.
- ✓ ODS: 11 y 17.

Iniciativas de Cooperación, 2017:

- 1 Proyecto: Asistencia técnica para fortalecer la evaluación ambiental integrada en Costa Rica en el marco del proceso de adhesión a la OCDE
 - ✓ Objetivo general: Elaboración y validación política y técnica del Índice Anotado de Contenidos del primer Informe del Estado del Ambiente que estaría realizando el Gobierno de la República.
 - ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur, solicitada por el Ministerio de Ambiente y Energía, y facilitada por Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
 - ✓ Presupuesto: \$ 17.900,00.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica y Financiera No Rembolsable.
 - ✓ ODS: 13, 16 y 17.

- 2 Proyecto Transmisión de la experiencia cubana en proyectos de salud comunitaria, desarrollo de eventos y proyección internacional a Comités Cantonales de Deporte y la Recreación.
 - ✓ Objetivo general: Transmisión de la experiencia cubana en proyectos de salud comunitaria, desarrollo de eventos y proyección internacional a Comités Cantonales de Deporte y la Recreación.
 - ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur facilitada por Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de la República de Cuba.
 - ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
 - ✓ Presupuesto: \$ 4.531,00
 - ✓ ODS: 3, 11 y 17.

3 Proyecto: Proyecto para transferir conocimiento en habilidades de competencias.

- ✓ Objetivo general: Mejorar la capacidad de los participantes de establecer el sistema de gestión de competencias para mejorar las habilidades locales.
- ✓ Tipo de cooperación: Norte-Sur facilitada por el servicio de desarrollo de recursos humanos de la República de Corea.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 200.000,00.
- ✓ ODS: 4, 10, 11 y 17.

4 Proyecto: Consolidación de capacidades para la gestión de la innovación y ejecución de proyectos de I+D+I.

- ✓ Objetivo general: Asesorar al personal del departamento de Investigación y Desarrollo del Instituto Costarricense de Electricidad en metodologías y buenas prácticas en la ejecución de actividades de gestión de la innovación y en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- ✓ Tipo de cooperación: Sur-Sur, solicitada por el ICE y facilitada por Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), de la República de Argentina.
- ✓ Modalidad: Cooperación Técnica.
- ✓ Presupuesto: \$ 90.001,00.

ODS: 7, 16 y 17.

Bibliografía

Bibliografía

- ✓ Asociación chilena de organismos no gubernamentales. (s,f.). ¿Cómo se crearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Recuperado de: <http://accionag.cl/agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-ods/se-crearon-los-objetivos-desarrollo-sostenible/>

- ✓ Calduch, R. (1993). Dinámica de la Sociedad Internacional. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap1.pdf>

- ✓ Carta de Naciones Unidas. (1945). Recuperado de: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf

- ✓ Carvajal, M y Guerra, F. (s,f). La OTAN: Creación, evolución, actualidad. Recuperado de: https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7099/dyo2_carvajal.pdf

- ✓ CEPAL, (2018). Los desafíos de América Latina y el Caribe con respecto al financiamiento para el desarrollo en el contexto de la Agenda 2030. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43445/1/S1800196_es.pdf

- ✓ CEPAL. (s.f.). Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, antecedentes. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

- ✓ CEPAL. (s.f.). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe s,f <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

- ✓ Consejo Social de Costa Rica y el Sistema de Naciones Unidas. Diciembre, 2004). Primer Informe de Costa Rica sobre el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ✓ Recuperado de: http://sistemas.inec.cr:8080/redcri/indicadores/ODM/PrimerInformeODM_C R_2004.pdf

- ✓ Cunego, A y Ruiz, S. (2015). Introducción al sistema de cooperación internacional al desarrollo, paradigmas, actores y perspectivas. Recuperado de: <http://www.musol.org/images/stories/archivos/2015/MemoriaSistemadecooperacinISBN.pdf>

- ✓ Decreto Ejecutivo N °40203. Diario Oficial La Gaceta, Costa Rica. 1 de marzo del 2017. Recuperado de : <http://www.ods.cr/drupal/sites/default/files/files/Decreto%20Ejecutivo%20N%C2%B0%2040203-PLAN-RE-MINAE.pdf>

- ✓ Domínguez, R y Rodríguez, G. (2017). Historia de la cooperación internacional desde una perspectiva crítica. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B3sR3hHfTHqtUVc5SUcwY2k1N1U/view>

- ✓ Fontana, J. (2009). Los costes humanos de la II Guerra Mundial. Recuperado de: <http://www.público.es/actualidad/costes-humanos-ii-guerra-mundial.html>

- ✓ García, J. (2015). ¿Cuánta gente en el mundo subsiste en situación de extrema pobreza? Recuperado de: <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20151010/54438008482/cuantagent-e-mundo-situacion-extrema-pobreza.html>

- ✓ García, M. (s,f). Modalidades de Cooperación Internacional. Recuperado de: <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>

- ✓ Gómez, M y Sanahuja, J. (1999). El sistema de cooperación internacional al desarrollo, una aproximación a sus actores e instrumentos. Editorial CIDEAL, Madrid, España.

- ✓ González, B. (s,f.) Cooperación económica, del Plan Marshall al G-20 (1944.2012). Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-341.pdf>

- ✓ González, B. (s,f.) Cooperación económica, del Plan Marshall al G-20 (1944.2012). Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-341.pdf>

- ✓ Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Recuperado de: <http://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- ✓ Irigoín, J. (2017). Sistema Internacional Contemporáneo: Rasgos y Tendencias Generales. Recuperado de: www.anepe.cl/sistema-internacional-contemporaneo-rasgos-y-tendenciasgenerales/#_ftn1
- ✓ Jiménez, C. (s.f). Teorías de la cooperación internacional dentro de relaciones internacionales.
- ✓ Jiménez, E. (2016). Costa Rica registra incidencia en casos de dengue más alta desde el 2013. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/salud/costa-rica-registra-incidencia-en-casos-de-dengue-mas-alta-desde-el-2013/Y3G32OL3BRASJPKNMG3RKLPNYM/story/>
- ✓ Kowollik, M. (diciembre, 2014). Costa Rica carbono neutral: un país pequeño con metas grandes. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/11122.pdf>
- ✓ Ley 5525 de Planificación Nacional, San José Costa Rica, Diario Oficial La Gaceta, 26 de abril de 1974. Actualizada en el 2001.
- ✓ MIDEPLAN, (mayo, 2017.). Brechas estructurales caso Costa Rica. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/KwLLihUFTqafdb6OxEDavg>
- ✓ MIDEPLAN, (diciembre, 2016). Costa Rica presenta estudio pionero para la agenda de Cooperación para el Desarrollo. Recuperado de: <https://www.mideplan.go.cr/component/content/article?id=1667>
- ✓ MIDEPLAN. (s.f.). Gestión de proyectos Área de Cooperación Internacional. Recuperado de: <https://mideplan5-n.mideplan.go.cr/cooperacioninternacional/busqueda/default.aspx>
- ✓ MIDEPLAN. (2015). III Informe, Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recuperado de:

http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_3informeodm_2015.pdf

- ✓ MIDEPLAN.2015. III Informe país de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015. Recuperado de: [documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f8bdc0dd-8f48-46c98aa3-eb25d4f0577b/III_informe_pais_ODM_2015.pdf? guest=true](http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f8bdc0dd-8f48-46c98aa3-eb25d4f0577b/III_informe_pais_ODM_2015.pdf?guest=true)
 - Muñoz, F. (2011). La descolonización de Asia y África. El movimiento de los países no alineados. Recuperado de: <http://clio.rediris.es/n37/oposiciones2/tema68.pdf>

- ✓ Naciones Unidas (2002). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>

- ✓ Naciones Unidas. (2015). Informe sobre los Objetivo de Desarrollo del Milenio. Recuperado de: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

- ✓ Naciones Unidas. (s.f.).Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de 2015.Recuperado de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/aids.shtml>

- ✓ Naciones Unidas, (2005).Declaración de parís sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el programa de acción Accra. Recuperado de: [ttps://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf](https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf)

- ✓ Naciones Unidas. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acción por el clima. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

- ✓ Naciones Unidas, (2016). El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de:

<https://unchronicle.un.org/es/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecuci-n-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

- ✓ Negrón, F. (s.f.). Tendencias de la Ayuda Oficial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=913&opcion=documento>

- ✓ Novales, A. (Mayo, 2016). Presente y Futuro de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Recuperado de: <http://www.racmyp.es/R/racmyp/docs/anales/A93/A93-12.pdf>

- ✓ Oficina Española de Cambio Climático, (2016). El acuerdo de. Del compromiso a la acción. Recuperado de: http://www.iberglobal.com/files/2017/acuerdo_paris_bice.pdf

- ✓ Organización Mundial de la Salud, (2015). Evolución de la mortalidad materna: 1990-2015. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/204114/WHO_RHR_15.23_spa.pdf?sequence=1

- ✓ Pacto Nacional por el Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica. (Septiembre, 2016). Recuperado de: http://ods.cr/sites/default/files/documentos/pacto_nacional_por_los_ods_firma_l_firmado_2.pdf

- ✓ PNUD, (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible, antecedentes. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>

- ✓ PNUD, (s.f.). Reducción del riesgo de desastres. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/climate-and-disaster-resilience/disaster-risk-reduction.html>

- ✓ Sánchez, J. (1996). La caída de la URSS y la difícil recomposición del espacio exsoviético. Recuperado de: <file:///C:/Users/kristhel/Downloads/Dialnet-LaCaidaDeLaURSSYLaDificilRecomposicionDelEspacioEx-105549.pdf>

- ✓ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de Mexico. (Noviembre, 2015.) Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles: Recuperado de: <https://www.gob.mx/semarnat/documentos/marco-decenal-de-programas-sobre-consumo-y-produccion-sostenibles>

- ✓ Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (s.f.). Qué es la Cooperación Sur-Sur. Recuperado de: <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

- ✓ Tasarra, Carlos. (2016) Cooperación internacional para el desarrollo: gobierno, economía y sociedad, evolución de las políticas y escenarios futuros. Bogotá, Colombia. Ediciones Unisalle.

- ✓ Tassara, C. (2011). Objetivos de Desarrollo del Milenio, políticas públicas y desarrollo humano en América Latina. Análisis de un caso exitoso en Antioquia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/268/26820753008.pdf>

- ✓ Tasarra, C. (2011). Paradigmas, actores y políticas, breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. Revista UNAULA N° 31, pp. 41-97. Bogotá, Colombia.
- ✓ Tassara y Cecchini, (s.f.). Agenda 2030 de desarrollo sostenible: retos de igualdad para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2017/02/009-tassara.pdf>
- ✓ TELESUR, (2016). ¿Qué es el MNOAL y cómo funciona?. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/Que-es-el-MNOAL-y-como-funciona-20160909-0018.html>
- ✓ UNESCO, (1970). El informe Pearson: Nueva estrategia para un desarrollo global. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf>
- ✓ Vargas, P. (2013). ¿que son los BRICS?. Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/mundo/-que-son-los-brics/20130510141412091961.html>